Serán retiradas de Batavia tropas holandesas

BATAVIA 21 (United) — Una información oficial británica dada a conocer hoy anuncia que todas las tropas holandesas y nativas serán retiradas de esta capital para evitar la repetición de "los serios desórdenes" registrados en los 3 últimos días.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4).

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado a despejado.
VIENTOS: Del S. al E. moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Inestable mejorando. Perspectivas día 23: Bueno y fresco.

Año LXVIII — Montevideo, jueves 22 de noviembre de 1945 — Número 20.821

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villegran: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

- **TRAGICO BALANCE.** — Infórmase que las autoridades del Vaticano y de otras agencias internacionales calculan en 12 millones 60.000 los muertos en la segunda guerra mundial, militares y civiles inclusives. Los heridos se estiman en 30 millones 400.000.
- **CONTRA STALIN.** — El fiscal norteamericano Jackson declaró a la corte de las Naciones Unidas que los japoneses informaron al gobierno alemán, el 31 de enero de 1939, que habían enviado 10 agentes rusos con bombas a la Unión Soviética dándoles orden de "matar a José Stalin".
- **AVIADORES MUERTOS.** — Aún cuando la precariedad de comunicaciones no ha permitido obtener mayores detalles sobre el accidente de aviación ha quedado confirmado que han perecido los cuatro pasajeros del avión Bellanca que procedente de Posadas se dirigía a Buenos Aires.
- **LLAMARIAN A ARMOUR.** — El señor Norman Armour embajador de los Estados Unidos en España será llamado a Wáshington como prueba de la falta de satisfacción del gobierno de los Estados Unidos con el régimen de Franco, según se informó en círculos autorizados.
- **CENSO HEMISFERICO.** — El jefe de la sección de Repúblicas Americanas de la Oficina de Comercio del Departamento del mismo nombre, Mr. George White, anunció que el instituto estadístico interamericano hace preparativos para realizar el censo de la población del hemisferio en 1950.
- **DISOLVIERON LA JUVENTUD BRASILEÑA.** — El presidente provisional del Brasil Dr. José Linhares, decretó la disolución del organismo denominado "Juventud Brasileña" creado por el Dr. Vargas y al que los adversarios del "Estado Novo" consideraban inspirados en los fundamentos de la "Juventud Hitlerista".
- **NUEVO GABINETE ATENIENSE.** — El regente Damaskinos pidió al dirigente del Partido Liberal, Temistocles Sophoulis, que forme un nuevo gabinete aceptando éste dicha misión.
- **MOCION DE CENSURA.** — Los miembros de la oposición parlamentaria conservadora presidida por Winston Churchill han decidido presentar una moción de censura contra el gobierno laborista por su propósito de nacionalizar importantes industrias y entidades de importancia nacional.
- **DELINCUENTES DE GUERRA ARGENTINOS.** — El Consejo Pro Democracia panamericano, solicitó al Secretario Ayudante de Estado, Sr. Spruille Braden, y a la Unión Panamericana que hagan públicos los nombres de los delincuentes de guerra de la Argentina, y las pruebas de que los mismos ayudaron a los nazis.
- **ACUSAN A VON KEURATH.** — Checoeslovaquia, en un informe oficial elevado al Tribunal Militar Internacional, que funciona en Nuremberg, acusa formalmente a Konstantin Von Neurath, uno de los 20 acusados en el proceso contra los delincuentes de guerra nazis, de la responsabilidad por la matanza de estudiantes checos en Praga el 16 de noviembre de 1939.
- **NADA TIENEN QUE OCULTAR.** — El general Eisenhower declaró a los periodistas que él y el mariscal Gregore Zhukov hicieron arreglos para canjear corresponsales de prensa norteamericanos y soviéticos en sus respectivas zonas de ocupación en Alemania. Los acompañarán intérpretes y oficiales del Estado Mayor. Esto sucedió, dijo, es el símbolo de que los dos países no tienen nada que ocultar.
- **LLEGO A NATAL.** — La compañía Panair, informó que ha llegado a Natal el hidroavión "Argentina", recientemente adquirido de la empresa Dodero en Inglaterra. Hoy a las once de la mañana se dirigió hacia Río de Janeiro.
- **DIVERGENCIAS EN LA CONFERENCIA PARITARIA.** — Existen pocas perspectivas de que la conferencia paritaria llegue a un acuerdo sobre el sistema para arbitrar conflictos obreros y, por el contrario, se cree que se está ya frente a divergencias irreconciliables, entre el capital y el trabajo, que pueden condenarla al fracaso sin resultado constructivo alguno.

DE GAULLE FORMO EL NUEVO GABINETE

REPRESENTACION DE LOS 3 PARTIDOS

PARIS, 21 (United). — El General Charles De Gaulle surgió hoy triunfante en la crisis que amenazaba con desgarrar a la Francia, poniéndose a la cabeza de la fuerte coalición de tres partidos para gobernar al país durante los próximos 6 meses y llevar adelante la Constitución de la cuarta República.

Después de una semana de crítica situación, De Gaulle resolvió su abierto conflicto con los comunistas, uniendo a los 3 partidos en un gabinete en el cual los socialistas y el movimiento republicano popular tienen cada uno 6 asientos y los comunistas cinco.

La fórmula de transacción, ante la exigencia comunista de que se les diera uno de los 3 ministerios principales, consistió en que De Gaulle crease 4 puestos de ministros de Estado sin cartera, dando uno a cada uno de los 3 principales partidos, encargándose él mismo del ministerio de defensa, con un miembro republicano popular y un comunista por debajo de él como ministros de ejércitos y armamentos respectivamente.

Inmediatamente de anunciado el nuevo gabinete, De Gaulle apareció en el umbral de su despacho de la Rue Saint Dominique, sonriente, animado y vigoroso.

Antes de subir al automóvil para volver a su residencia de Neuilly, donde permaneció recluído durante la mayor parte de la crisis, observó a los periodistas que se agrupaban a su alrededor: "Señores, Francia tiene ahora otra vez su gobierno".

De Gaulle y el nuevo gabinete comparecerán ante la Asamblea por primera vez el viernes por la tarde. Solamente unos pocos exministros conservan puestos en el nuevo gabinete. Entre ellos está el ministro de Relaciones Exteriores George Bidault, que es probablemente el confidente más íntimo del General De Gaulle y tal vez el hombre más capaz del gobierno desde la liberación.

No se anunciaron cargos de ministro para la Marina, la Aviación, la Salud ni Correos y Teléfonos, pero se crearon dos nuevos, el de Comercio y el de Población. Este último tendrá a su cargo la tarea de impedir que decline la natalidad como hasta ahora.

LOS SECRETARIOS DEL GOBIERNO FRANCES

La primera reacción de los observadores políticos es que De Gaulle ha logrado reunir un fuerte equipo y que su gabinete tiene buena probabilidad de subsistir, a menos que los comunistas insistan en una nacionalización demasiado rápida de las industrias principales y un cercenamiento de los gastos militares y también a menos que se produzca una división entre ellos y el M. R. P., sobre la cuestión de los subsidios del estado a las escuelas de la Iglesia Católica.

Los tres partidos grandes, sin embargo, se comprometen por adelantado a apoyar el programa del Consejo de la Resistencia Nacional, que tiene una fuerte tendencia izquierdista y que dispone la nacionalización de los barcos, los armamentos, las minas de carbón y algunas otras industrias principales, la supresión de los monopolios y la depuración de todos los elementos adictos a Vichy.

PARIS 21 (United) — En el nuevo gabinete formado por el General De Gaulle, será Ministro del Interior, Adrien Tixier; Ministro de Comercio, Eugene Thomas; Ministro de Comunicaciones, Ambroise Croizet; de Población, Robert Prigent; de Reconstrucción, Raoul Dautry; de Asuntos Exteriores, Georges Bidault; de Colonias, Jacques Sostelle; de Información, André Malraux; de Educación, Paul Giacobbi. También es Ministro de Estado, Louis Jacquinot, con lo cual su número asciende a cuatro.

Será Ministro de Hacienda René Pleven; de Producción Industrial, Marcel Paul; de Agricultura y Alimentos, Robert Tanguy-Prigent y de Obras Públicas y Transportes, Jules Moch.

PARIS 21 (United) — La filiación de los componentes del nuevo gabinete es la siguiente: Michelet, del M.R.P.; Tillon, Comunista; Auriol, Socialista; Thorez, comunista; Gay M.R.P.; Jacquenot, moderado; Teitgen, M.R.P.; Tixier, socialista; Bidault, M.R.P.; Billoux, comunista Pleven, M.R.P.; Paul, comunista; Tanguy Prigent, socialista; Moch, socialista, Croizat, comunista; Giacobbi, radical; Thomas, socialista; Prigent M.R.P.; Dautry, independiente; Soustelle, socialista; Malraux, independiente, inclinado a los comunistas.

EL COMERCIO DE CANADA CON SUD AMERICA SE INTENSIFICARA MUCHO

OTTAWA, 21 (AFP.) — El Canadá desea duplicar su comercio con la América Latina. Con este propósito acaba de convocar a una conferencia de diez días que se desarrollará en esta capital, a los agregados canadienses de comercio en Brasil, Chile, Perú, las Antillas, Bolivia, México, Colombia, Venezuela, Ecuador y Cuba.

En el orden del día figuran, en primer término, los problemas referentes a las restricciones y los obstáculos que se presentan al comercio entre las dos partes del nuevo mundo.

La agenda de la conferencia que es muy amplia, incluye numerosos problemas, entre los cuales se destacan los referentes a las importaciones y las exportaciones de los países americanos entre sí, a las cuestiones financieras, al establecimiento de créditos para exportación de acuerdo a las tasas de cambio, a las posibilidades de realización de tratados comerciales, a la publicidad, a la venta del excedente de material bélico, al transporte y a las comunicaciones.

Dada la importancia que América Latina ofrece, desde el punto de vista comercial, al Canadá, el gobierno decidió triplicar los efectivos de sus representaciones comerciales en los países mencionados. También contempla la posibilidad de establecer nuevas líneas de navegación directa con México, Brasil y Chile, que no comporten escalas obligatorias en los Estados Unidos.

Según las estadísticas más recientes, dadas en millones de dólares, las importaciones sudamericanas en los nueve primeros meses del año en curso, alcanzó al 78 % y las exportaciones al 39 por ciento. El gobierno desea aumentar sus exportaciones hasta el 100 % para que la balanza comercial le sea favorable. Entre los productos canadienses pasibles de ser exportados a América Latina, figuran sobre todo: cueros, papel, metales, máquinas, barcos, utensilios industriales, productos químicos y farmacéuticos, material ferroviario, aparatos eléctricos, etc. Los productos que más necesita Canadá son: algodón, aceites, azúcar, sílice, manganeso, hierro y ciertos productos químicos.

Los técnicos hacen notar finalmente, que la industrialización de América Latina tendrá felices consecuencias, pues elevará su nivel de vida, multiplicará su consumo, y, por ende, su poder adquisitivo.

LA DEFENSA DE LOS EX-DIRIGENTES NAZIS RECUSA LA JURISDICCION DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL

"INOCENTES DE GUERRA AGRESIVA"

NUREMBERG 21 (United) — Los veinte jerarcas nazis que son enjuiciados colectivamente ante el Tribunal de Justicia de las Naciones Unidas, se declararon hoy inocentes de las acusaciones de hacer una guerra agresiva contra la Humanidad, en la segunda audiencia del proceso iniciado ayer. Uno tras otro los acusados se levantaron de sus asientos ante los miembros del Tribunal Militar Internacional y respondieron con la palabra "inocente" a las cuatro partes de la acusación.

El tribunal se reunió a las 10 horas, y después de rechazar sumariamente el recurso interpuesto por la defensa en el cual se recusaba su jurisdicción, hizo lugar a otro pedido para permitir que los letrados defensores consultaran con sus clientes, declarando al efecto, un receso de 15 minutos. La audiencia se reanudó a las 11 horas, y luego que los acusados se declararon inocentes el fiscal representante de EE. UU. Robert Jackson, dió comienzo a la lectura del alegato de la acusación. Manifestó que el fallo de culpabilidad contra los 20 acusados permitiría dar un paso hacia adelante, en el esfuerzo de la civilización por evitar periódicas guerras.

Declaró que los dirigentes nazis son símbolos del mal y que deben ser declarados culpables, a fin de demostrar al mundo que la codicia y la crueldad internacionales no quedan impunes.

Goering el número uno de la lista de acusados, fué el primero en hacer la declaración. Mirando un papel escrito que tenía consigo dijo: "Inocente". Luego trató de dirigir la palabra al Tribunal, pero el presidente, Sir Geoffrey Lawrence le indicó que no podía hacerlo excepto por medio de su defensor. Goering volvió a sentarse disgustado. Los demás acusados se levantaron sucesivamente, dirigiéndose hasta el micrófono, para formular su declaración.

Funk manifestó: "No me considero culpable", y Schacht dijo: "De ningún modo soy culpable". El Tribunal permitió al letrado defensor de Kaltenbrunner, que no ha podido comparecer ante el tribunal a causa de una hemorragia cerebral, que reservara la declaración hasta más tarde. Antes de formular sus declaraciones los acusados trataron en vano de eludir el juicio recusando la autoridad del Tribunal. El Presidente Lawrence declaró que la corte rechazaba el recurso conjunto interpuesto por la defensa, en el cual se declaraba que el Tribunal es ilegal porque no tiene precedentes en el derecho internacional.

Los acusados escucharon atentamente a Jackson durante los primeros 30 minutos de la lectura del alegato de la acusación. Raeder, Haukel y Doenitz, mostraban en el rostro una amarga sonrisa mientras el fiscal norteamericano atacaba los actos del partido nazi. En cierto momento Hans Frank se echó a reir nerviosamente y en forma ruidosa, en tanto que Goering tomaba notas febrilmente mientras Jackson describía el plan nazi para la conquista del mundo. El acusado número uno meneaba la cabeza y hablaba consigo mismo mientras escribía.

Hess parecía haberse doblado en dos sobre el asiento, mientras Jackson leía.

Miembros de la policía militar retiraron de la sala a Hess a las 11. Jackson advirtió lo ocurrido y preguntó al tribunal si debía suspender la lectura, pero el presidente le indicó que continuara.

Hess fué llevado nuevamente a la sala 5 minutos más tarde y ocupó su asiento con expresión apática, hasta que Jackson mencionó el incendio del Reichstag.

Por algunos instantes ésto pareció interesarle y se irguió en su asiento, pero rápidamente volvió a adoptar su actitud anterior.

Jackson hablaba con voz clara y fuerte y atrajo la atención de toda la sala.

Goering escuchaba atentamente y sólo Hess Schirach y Schacht no tenían puestos los auriculares.

Durante la sesión, los acusados conversaban animadamente entre ellos, observándose numerosas sonrisas y movimientos de cabeza en señal de asentimiento.

LA MOCION DE LA DEFENSA

NUREMBERG, 21. (United). — He aquí el texto de la moción presentada por la defensa: "Al Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, con referencia a Goering, etc. Moción: "Las dos horrendas guerras mundiales y los choques violentos por los cuales se violó la paz entre los estados en el período intermedio de estos grandes conflictos que asolaron la tierra, determinaron que madurase este juicio entre las naciones atormentadas: Un verdadero orden entre los estados, es imposible en tanto que todos ellos tengan el derecho soberano de hacer la guerra con cualquier objeto. Dentro de la última década, la opinión pública del mundo, se opuso más y más a la idea de que la decisión de hacer la guerra está más allá del bien y del mal.

La opinión pública distingue entre las gueras justas y las injustas. Exige que la comunidad de naciones llame a rendir cuenta al estado que libra una guerra injusta, y niegue a este estado, en caso de victoria, el fruto de su infracción.

Sí: se ha pedido que no sólo se condene al estado culpable y se le haga pasible de castigo, sino que los hombres culpables de iniciar una guerra injusta, sean punidos por un tribunal internacional.

En este punto se ve ahora más allá de lo que llegaron los juristas más severos, habidos desde los albores de la Edad Media. Esta es la base de la primera de las tres acusaciones de esta inculpación: los crímenes contra la paz.

La humanidad desea que en el futuro esta idea sea más válida en el Derecho Internacional. Pero hoy todavía no existe el Derecho Internacional. Ni el Estatuto de la Liga de Naciones, de esta organización mundial contra la guerra, ni el pacto Kellog - Briand, ni otro tratado alguno concertado después de 1918, en aquela primera ola de intentos por proscribir la guerra de agresión, ha realizado esta idea. Pero por encima de todo, la práctica de la Liga de Naciones, ha sido completamente inequívoca en este punto, hasta tiempo muy reciente.

Repetidamente, la Liga ha decidido sobre la legalidad o ilegalidad de la acción que puede imponer un miembro de la Liga contra otro. Pero jamás el Derecho Internacional pensó siquiera en incriminar a los estadistas, generales y dirigentes económicos del estado que emplea la fuerza, y menos todavía en hacer comparecer a estos hombres ante un tribunal internacional en lo criminal.

Luego este verano, en San Francisco, se estableció una nueva organización de paz mundial y se creó la férula de la ley, que, en el futuro, contará con una corte internacional, para castigar a las personas que lancen una guerra injusta.

Por lo que respecta a los crímenes contra la paz, el actual juicio carece en consecuencia de base legal en el Derecho Internacional; es, en cambio, un procedimiento basado en una nueva ley penal creada únicamente después del acto. Esto contradice un principio legal reverenciado por todo el mundo. Ha sido violado parcialmente en la Alemania hitlerista. Esta violación fué categóricamente desaprobada dentro y fuera del Reich. Aquel principio es esta máxima: "El castigo sólo es posible si se ha violado la ley que existía en el momento de cometerse el acto y que ha estipulado el castigo". Esta máxima es uno de los grandes principios de los estados, principalmente de las potencias signatarias de la carta de este Tribunal; de Inglaterra, desde la Edad Media; de los EE. UU. de América, desde su nacimiento; de Francia, desde la Gran Revolución, y de la Unión Soviética. Cuando el Consejo de Control para Alemania promulgó la reciente ley, ordenóse la restitución de este principio: "no habrá castigo sin ley que ya existiese cuando se cometió el acto". Este principio no es cuestión de oportunismo, basado en el conocimiento de que cada acusado debe sentirse tratado injustamente si se le castiga por crimen mediante una ley creada en post facto.

Los abogados defensores de todos los acusados presentes en el Tribunal violarían su deber si admitiesen silenciosamente el abandono del Derecho Internacional existente y el rechazo de un principio generalmente reconocido del Derecho Criminal moderno. No están en condiciones de suprimir objeciones que hoy se expresan abiertamente, aun fuera de Alemania. Pero es así cuando que los abogados de la defensa tienen la convicción unánime de que este juicio podría beneficiar en grado mucho mayor al progreso del orden mundial si no se apartase del Derecho Internacional existente. Cuando se trate de actos cuyo castigo no haya estado dispuesto en el momento de cometerse, el procedimiento tendría que limitarse a una vasta investigación de lo sucedido. En tal caso, la defensa, como ayudante genuino del Tribunal, cooperaría ampliamente.

Bajo el imperio de tal declaración judicial, la comunidad de naciones afectadas a la ley crearía entonces una que estableciese el castigo para los individuos que inicien internacionalmente, en lo futuro, una guerra injusta.

Además la defensa es de opinión que también otras disposiciones del Estatuto, son incompatibles con principios legales: "nulla poena sine lege".

La defensa considérase también obligada a señalar otra circunstancia que difiere de un principio generalmente reconocido del moderno procedimiento en lo criminal: los jueces son designados solamente por los estados que pertenecen a un bando en esta guerra. Este bando lo es todo en uno: Creador de la carta, de la ley penal, fiscal y juez.

Que no debiera ser así, es la opinión legal generalizada.

Los Estados Unidos de América, siempre destacaron, cuando se estableció el arbitraje y jurisdicción internacional, que las bancas debían ser ocupadas por neutrales, o por neutrales junto con representantes de todas las partes interesadas.

En la Corte Internacional permanente de La Haya, esta idea realizóse en forma que puede servir de ejemplo.

Vista la complejidad y la dificultad de estos problemas legales, la defensa presenta esta moción: que el Tribunal obtenga de peritos internacionalmente reconocidos sobre derecho internacional, una opinión experta sobre la base legal de este juicio, que se fundamente en las disposiciones de este tribunal.

En nombre de los abogados de todos los acusados presentes: firmado: Dr. Stahmer".

Armour dimitió al cargo de embajador en España

WASHINGTON, 21 (United). — El señor Norman Armour ha renunciado a su cargo de embajalor en España, pero, según manifestó el Secretario de Estado James Byrnes, tal renuncia no implica cambio alguno en el estado de las relaciones diplomáticas de Estados Unidos con el gobierno del General Franco.

La Casa Blanca hizo pública la dimisión de Armour, anunciando el mismo tiempo, que se retira del servicio activo y que regresará a Estados Unidos en el término de dos semanas.

Byrnes dijo en una entrevista de prensa que la dimisión de Armour obedece a razones puramente personales y no a motivos políticos, pues en setiembre último, al cumplir 30 años de servicio diplomático, solicitó la jubilación y, posteriormente la reiteró.

Al subrayar que la renuncia de Armour no significa un cambio de relaciones entre España y Estados Unidos, Byrnes indicó que no se había tomado decisión sobre quién sería el reemplazante.

Tampoco dijo si la embajada de Madrid continuará sin titular.

Antes de ahora, circularon rumores de que Estados Unidos se disponía a tomar alguna medida diplomática; por ejemplo: llamar a Armour "para consultas", como medio de mostrar su disconfirmidad con la política franquista. En esta versión se anunció que no se nombrará sucesor en el cargo durante algún tiempo y, ahora, se cree que tal medida equivale al retiro del embajador en Madrid.

El embajador español en Wáshington, Juan Francisco Cárdenas, está ausente.

Hace aproximadamente un año, el fallecido Presidente Roosevelt comunicó a Norman Armour, por carta, que al pueblo norteamericano "no le abradapa el gobierno de Franco", y el actual Presidente Harry S. Truman, hace dos meses, ratificó tal opinión.

UNA IMPRESIONANTE TRAGEDIA FERROVIARIA HUBO EN ECUADOR

QUITO 21 (United) — Juzgando por la condición en que se encuentran muchos de los 172 heridos, las autoridades médicas de esta informaron de sus temores de que el total de muertos en el accidente ferroviario de ayer cerca de Quito, pasa del total de 126 anunciados al mediodía.

Pero no todos los muertos han sido identificados. Hay un número de cadáveres triturados en tal forma cuya identificación es poco menos que imposible. La mayoría de las víctimas sufrió una muerte instantánea, pero durante las últimas 24 horas los heridos más graves han muerto con poco tiempo de diferencia.

En el local de la Cruz Roja ecuatoriana en Quito, hay un grupo de 39 criaturas recogidas ayer en el sitio del accidente. La mayoría de ellas están en edad de discernir sobre la tragedia y con los ojos irritados por el llanto, esperan asustados y nerviosos que alguien vaya a reclamarlos. Se cree que sus padres han muerto o están heridos.

Las radios en todo el país informan continuamente sobre nuevas adiciones a la tétrica lista de muertos y también dan la nómina de los heridos.

La mayoría de las víctimas que quedaron trituradas son indígenas.

Entre tanto, los editoriales de todos los diarios del país condenan uniformemente el estado en que se hallan los ferrocarriles, pero estos explican que ello se debe a la situación creada por la guerra, que impidió la renovación del material rodante. En la Iglesia de San Francisco se ofició hoy una misa por el descanso de las almas de los muertos en este accidente. El Presidente Velazco Ibarra volvió anoche de una inspección personal al lugar y la Cruz Roja ha iniciado una colecta para ayudar a los damnificados.

Durante todo el día de hoy las cifras de donaciones han ido aumentando rápidamente. El accidente se produjo ayer, poco después de las seis y media de la mañana. El tren de cinco vagones de primera y segunda había partido con cientos de peregrinos que anualmente hacen una romería en la población de Quinche, donde es fama que la Virgen de Quinche es milagrosa. Al pasar el paraje llamado "Las Manjas" a la altura del kilómetro 3, cerca de Quito, el tren sufrió un violento vuelco. Se había desenganchado el penúltimo vagón, de los del tipo llamado de jaula, en el que viajaban alrededor de 400 personas. Muchas iban en el techo del vagón y en el andén. La mayoría en el interior. Este vagón, a su vez se desenganchó del último dl convoy; dió una vuelta de campana y fué a estrellarse al fondo de un precipicio de más de 100 metros.

En cuanto se tuvo noticia del accidente partió de Quito un tren especial de auxilio que recogió a los primeros 50 heridos a quienes fué difícil rescatar del precipicio. En el viaje murieron 30.

Camionetas del ejército también transportaron heridos y ahora casi todos los hospitales de la ciudad están trabajando enormemente y se informa que se ha pedido a Guayaquil el envío de cirujanos. El vagón desenganchado cayó al precipicio vuelto con las ruedas hacia arriba. Los pocos testigos que atinan a dar una información coherente están todavía impresionados por los gritos de angustia que oyeran cuando cayó el vagón. Algunos testigos dicen que vieron a algunos de los que viajaban sobre el techo, caer al precipicio con los brazos y piernas abiertos.

Hay informaciones de que en los primeros momentos, mientras alguno de los más graves agonizaban, no faltaron ladrones que los despojasen. En el mismo tren, según la policía, viajaban algunos rateros de los que acostumbran a aprovechar este tipo de viajes para robar. Muchos sacerdotes que también hacían romería, alcanzaron a dar la extremaunción a algunos moribundos. El maquinista del tren dijo que el accidente se debió a que el tren en total, llevaba exceso de pasajeros y que el material rodante, especialmente la jaula, estaba en pésimo estado.

Insistió en que no llevaba exceso de velocidad en la aguda pendiente. Los guardafrenos dijeron que el exceso de gente en los andenes y plataformas impidió maniobrar con la llave de aire. El Presidente Velazco Ibarra anunció que el gobierno prestará ayuda económica a las víctimas que en su mayoría son obreros.

DENUNCIAN LA INTERVENCION RUSA EN EL IRAN

WASHINGTON 21 (United) — El embajador iranio en los Estados Unidos, Sr. Hussein Ala, informó que su gobierno pidió a Rusia, "que respete la soberanía territorial de su país y se abstenga de perturbar su acción interna". En rueda de periodistas, dió a conocer el contenido de la nota enviada a la embajada soviética, en Teherán, en la que solicita a los Soviets que no traben la "libertad de acción" del ejército y la policía de Irán. Reveló igualmente que se enviaron tropas y gendarmería al noroeste de Irán "para restablecer la tranquilidad y el orden", pero que las mismas han sido detenidas y obligadas a regresar, por fuerzas soviéticas antes de que pudieran llegar a la zona que se les indicó. Mnifestó que el Departamento de Estado fué notificado de esos acontecimientos, y que ahora se espera el informe del representante diplomático norteamericano, en Teherán. Recordó finalmente que en 1942, se firmó un tratado tripartito entre Inglaterra, Rusia e Irán, en el que se dan seguridades sobre la integridad territorial del país.

EL JUICIO A DIRIGENTES NAZIS

TOKIO 21 (United) — Los principales delincuentes de guerra japoneses, entre los cuales figura en primer término Hideki Tojo, primer ministro en la época de la agresión nipona a Estados Unidos, serán enjuiciados en esta capital el primero de diciembre o aproximadamente en esa fecha. El Cuartel General de Mac Arthur anunció que Tojo y todos los dirigentes japoneses sobrevivientes responsables por la agresión a Pearl Harbor, serán sometidos a proceso por tribunales norteamericanos que funcionarán en Tokio. El Coronel Alva C. Carventer, jefe del Departamento de Asuntos Legales del comando norteamericano indicó que quizás Tojo sea el primero a quien se procese, aunque el orden exacto no ha sido establecido todavía. El coronel Carpenter, que acaba de regresar de Manila, donde asistió al proceso contra el general Tomoyuki Yamashita, declaró que no es posible aplazar por mucho más tiempo los procesos y que ellos podrían comenzar con delincuentes de guerra de segunda categoría si no

EL EMBAJADOR IRANIO EN ESTADOS UNIDOS

fuera posible hacer los preparativos para el proceso de Tojo y otros antes del 1.o de diciembre.

Dijo que funcionarán simultáneamente 3 o 4 tribunales cada uno de los cuales requerirá los servicios de unos 100 peritos norteamericanos en asuntos legales.

FUERZAS CHINAS EN TAKAO

TAKAO (Formosa) 21 (United) — Fuerzas del 62.o ejército chino llegaron a ésta el domingo último desde Naipong (Indochina) a bordo de naves norteamericanas, para iniciar la ocupación de la mitad meridional de la isla de Formosa y desarmar a más de 100.000 soldados japoneses que se hallan en ella. Se espera que el resto de los 21.000 soldados chinos llegará para fines de la semana. Los japoneses ya han inventariado y concentrado sus armas en tres depósitos para entregarlas a los chinos. Después del arribo de la totalidad de las unidades del 62.o ejército habrá 50.000 soldados chinos en Formosa para la ocupación de la isla y la fiscalización de las actividades de 170.000 nipones

AVANCE DE TROPAS NACIONALISTAS

CHUNGKING 21 (United) — Un vocero del gobierno central anunció que las tropas nacionalistas han avanzado casi 130 kilómetros en la región sudoriental de Manchuria contra débil oposición de los comunistas, y se han apoderado de Hsien Cheng a 218 kms. al sudoeste de Mukden.

En Hsien Cheng las fuerzas nacionalistas se hallan a solo 21 kms. de la ciudad costera de Hulutao y al parecer tienen el propósito de apoderarse inmediatamente de ese puerto a fin de permitir el transporte de refuerzos por mar desde el sud. Todos los demás puertos de Manchuria siguen cerrados para las fuerzas del gobierno, y en las esferas oficiales se admite que todavía no ha sido posible iniciar el traslado de tropas de ocupación por vía aérea a esa provincia a pesar de haber concedido los rusos autorización para hacerlo.

EL JUICIO A YAMASHITA

MANILA 21 (United) — El jefe del estado mayor del general Yamashita, Tte. Gral. Akiro Mute, manifestó que su jefe era bondadoso y nunca perdonó ninguna atrocidad en Filipinas, habiendo ordenado que se tratase bien a todos los prisioneros de guerra.

Muto es el primer testigo llamado por la defensa para demostrar que Yamashita es inocente de los 123 cargos separados de su inculpación como criminal de guerra.

El principal defensor norteamericano Harry F. Clarke, declaró que probará que Yamashita mandaba a menos de la mitad de las tropas niponas en Filipinas, y que nunca ordenó a sus hombres que perpetrasen atrocidades.

Mediante la declaración de Muto, la defensa procuró desviar la culpa del saqueo de Manila y muchos otros delitos cometidos por los japoneses, achacándosela al Cuartel General Imperial.

Muto dijo que Yamashita mandaba a solo 120.000 de los 300 mil japoneses que había en Luzón, que estaba a las órdenes del feldmariscal Conde Juiche Terauchi, supremo comandante de las zonas meridionales, Filipinas inclusive.

Muto dice que cuando llegó a las islas como jefe del estado mayor, el 20 de octubre de 1944, no encontró preparativos para la defensa contra la invasión norteamericana y vió que la moral de la tropa era mala.

Añdió que se enviaron del Japón 3 divisiones de refuerzo, pero que los submarinos hundieron alrededor de la mitad.

Declaró que a fines de noviembre y principios de diciembre EE. UU. pudo reconquistar Filipinas de un sólo golpe.

Huelga en Detroit de obreros automovilistas

DETROIT, 21 (United). — Se ordenó a los obreros automovilistas de 20 estados a declarar la huelga en los establecimientos de la General Motors Corporation, hoy a las 11, con lo cual se inicia la batalla del Congreso de Organización Industrial por el aumento del 30 por ciento.

Ayer la corporación anunció que no aceptará el plazo fijado para someter la disputa a un tribunal de arbitraje.

Por teléfono se informó a 135 grupos locales de la industria automotriz que iniciaran la huelga. No hay indicios de cuántos trabajadores abandonarán inmediatamente su puesto. Hay 350 mil obreros de producción en la General Motors.

Prestó juramento el gabinete griego

ATENAS. 21 (United). — El gabinete formado esta tarde, prestó juramento y de inmediato todos sus ministros tomaron posesión de sus cargos.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

"INVESTA" SOCIEDAD ANONIMA

PUBLICACION DE SUS ESTATUTOS

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Dn. E. Alberto Mallo, se hace la siguiente publicación:

TESTIMONIO

En la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Ives Aguiar Castillo y Florduardo Pereyra, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una Sociedad Anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

[…]

ge autorización expresa. Por consiguiente podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones, sobre bienes inmuebles, muebles o derechos, adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants o anticresis, constituir o extinguir cualquier derecho real, percibir todo lo que, a cualquier título, se adeudare a la Sociedad o que ésta tuviere que recibir, transar o conceder remisiones, quitas o esperas, comprometer en árbitros o amigables componedores, dar o recibir en préstamos, con o sin garantía, operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario del Uru- […]

como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la orden del día, confeccionada por el Directorio. Las asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto, en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico, si lo hubiere, o por un grupo de accionistas que representen, por lo menos, un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

Capítulo VI

EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

Art. 13.o) — El ejercicio so- […]

"SOCIEDAD ANONIMA INVESTA" un capital social hasta de un millón de pesos; por consiguiente, para constituirse, dentro del plazo que se establezca, tendrá que suscribir la sociedad un capital mínimo de doscientos mil pesos, o lo que es lo mismo, el 20 % del autorizado". Especifica la ley de 2 de junio de 1893, que las sociedades anónimas se disuelven de necesidad" (art. 2.o) cuando no alcance a suscribir a lo menos el 20 % del capital autorizado (art. 3.o, inc. 1.o). Conviene aclarar también, que la sociedad peticionante en virtud de lo dispuesto en la citada ley de 2 de junio de 1893, en su art. 76 o parágrafo 2.o, en sus anuncios y prospectos deberá especificar el capital autorizado de un millón de pesos y es obvio que, […]

deberá al mismo tiempo efectuar la correspondiente reposición de valores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.o del decreto de 29 de junio de 1945. Fdo.: Por el Ministro C. M. Montaño. Director General de Secretaría.

Montevideo, octubre 9 de 1945. Señor Ministro de Hacienda. Dr. Héctor Alvarez Cina. Florduardo Pereyra, en el expediente caratulado "INVESTIA SOCIEDAD ANONIMA" (N.o 1233) evacuando las vistas conferidas, al señor Ministro digo: Que de acuerdo con la facultad que me confiere el artículo 15.o de los Estatutos de "INVESTA SOCIEDAD ANONIMA", vengo a significar mi aceptación de las observaciones formuladas por el Señor Fiscal de Gobierno. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Tenga presente lo manifestado y en definitiva otor- […]

EDICTOS

[…]

CENTRAL DE SANGRE Y PLASMA

INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

FACULTAD DE MEDICINA

LAS INSCRIPCIONES de dadores voluntarios de sangre, deben dirigirse a la siguiente dirección: Avda. General Flores, 2144 o telefónicamente, durante las horas de la mañana, al 2-06-80.

AVISOS PROFESIONALES

[…]

MAGISTERIALES

[…]

ESPERASE LA LLEGADA DE 1.000 MARINOS AMERICANOS

[…]

Frigorífico Nacional

PROVISION DE FORRAJES

[…]

La Gerencia General

DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS ECONOMICOS

DEPARTAMENTO DE COMBUSTIBLES

[…]

CRISIS DE REALIZACION

UNA de las peores crisis por la que pasamos, es la de realización.

Han sido pensadas y hasta formuladas en proyectos de ley casi todas, por no decir de una vez todas, las soluciones viables para los problemas que tanto nos angustian. Sin embargo, a pesar de la bondad de las ideas y la eficacia aparente de las fórmulas, no se pasa de ellas. Parece que nos acometiera el miedo de resolver bien y a tiempo.

Creemos que esta crisis merece estudio especial. Está vinculada con ella la misma suerte de nuestra democracia. Repetimos, a este propósito, pensamientos sencillos: si las democracias no demuestran que son capaces de ganar la paz como ganaron la guerra, se multiplicarán los descontentos y las desesperaciones en beneficio directo de los simplismos sociales y de las recetas demagógicas. A medida que las democracias fracasen en las soluciones que la gente espera, irán ganando terreno, a pesar de toda suerte de reacciones conocidas, los demagogos que traen en sus manos fórmulas todopoderosas que afirmarán imposibles mientras duren los parlamentos y los discursos parlamentarios. El pueblo sentirá cierta verdad en la esperanza como resultado de la veracidad de la crítica, empezando por ahí el proceso de enagenación de su libertad.

Todo esto nos parece comprobable con la mínima observación de los hechos sociales que nos rodean y nos aprietan. No se puede cerrar los ojos ni los oídos frente a sus voces y clamores.

¿Es o no verdad que están las fórmulas y las realizaciones fracasan?

Basta considerar el contenido de las carpetas legislativas y pasar breve revista a las iniciativas de legislación surgidas del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, para comprobar la crisis de las realizaciones.

Se ha dicho con verdad que tenemos cinco o seis problemas fundamentales; que son: I) problema del régimen impositivo; II) problema de las subsistencias; III) problema agrario; IV) problema de la vivienda y de la familia; V) problema de la técnica del Estado. Se pueden agregar algunos más, pero éstos son verdaderamente problemas fundamentales que podrían solucionarse en este período gubernamental y que nos daría otras perspectivas para enfocar el futuro nacional.

Pues bien: todas estas ideas, todas estas fórmulas saludables, encomiadas por la prensa, la radio y la propia tribuna administrativa y parlamentaria, están proyectadas y tienen un lugar en las carpetas de la Cámara de Representantes o del Senado. ¿Por qué no pasan de su actual estado estacionario a realidad viva, discutida y sancionada? Nada más que por imperio de esta crisis de la realización. No se pasa de la potencia al acto y se deja correr el tiempo y se le contempla con indiferencia o con la falsa seguridad de que las cosas se resuelven solas, por virtud de algún ensalmo misterioso o fatal.

Si mañana mismo acometiera a los partidos políticos el deseo fervoroso de pasar de la inacción a la acción, de la potencia al acto, del pensamiento a la realización, todas esas fórmulas cobrarían vida y el país estaría de parabienes.

El Impuesto a la renta, sería una idea realizada; el Consejo de Contralor de Precios y de Subsistencias, sería una idea realizada; la reforma agraria, racionalizando la estancia, la granja, el ejido urbano, dividiendo la propiedad, descentralizando al hombre de la capital que lo asfixia, sería otra realidad; las inversiones forzosas para casas baratas, el plan de 20 millones para viviendas cómodas y sencillas, las asignaciones familiares perfeccionadas, serían otras tantas realidades y el Consejo de Economía Nacional estaría en la misma línea de restauración pública.

[…]

ESCRIBE EL DR. SALVADOR GARCIA PINTOS

LA LEY DE LEMAS

V

ESTUDIANDO los antecedentes de la reforma de la ley de lemas, tal como la propuso al Senado el doctor Secco Ylla, vimos cómo el Batllismo fué uno de los más decididos enemigos de las disposiciones liberticidas contenidas en la ley, y que de un modo particular anatematizó, por órgano de su Comité Ejecutivo Nacional, uno de los artículos que justamente tiende a derogar el proyecto del ex-senador cívico. Trátase del artículo 6º de la ley que prohibe el voto por personas que notoriamente pertenezcan a otro partido y que ordena a la Corte Electoral rechazar el registro de hojas de votación que violen ese precepto.

Es, como se ve, un impedimento para poder votar una fórmula presidencial de distinto lema. Sobre este particular decía la autoridad batllista: "Que contrarían al espíritu democrático del pueblo de la República las medidas contenidas en el proyecto que tienden a cercenar para *ciertos partidos y ciudadanos* sus derechos a intervenir libremente en las contiendas electorales, tal como se establece en el artículo 6º de aquel proyecto".

Hoy deseamos aportar otro antecedente adverso a la actual ley de lemas, éste proveniente de otro campo. Un extenso y selecto grupo de ciudadanos de todo matiz político y filosófico, elevó a la Asamblea General en 1941 un petitorio de modificación de la ley en la disposición que hace imposible votar con realidad por presidente, a quienes no se embanderan en los partidos tradicionales. Valorando toda la democrática importancia que tiene aquel sector de la ciudadanía que no milita en ningún partido tradicional o que integra los partidos minoritarios, y que sin embargo está excluído de la elección presidencial por la disposición de la ley que prohibe votar en la misma hoja o en hoja aparte, una fórmula de distinto lema, decía aquel memorandum:

"Planteado en estos términos, que creemos reflejan la realidad del panorama político del país, la ley de mayo de 1939, al entregarle a las autoridades de los partidos permanentes la propiedad del lema con la facultad privativa de confeccionar la lista de los candidatos a los cargos electivos en el gobierno de la República, elimina injustificadamente la colaboración de esos sectores de la opinión pública por el simple hecho de no estar clasificados en sus filas, pero que son sin disputa, a pesar del estado amorfo en que se manifiestan, una *eficiente fuerza moral, con legítimo derecho a intervenir en todos los actos constitutivos del Estado, como miembros de la soberanía nacional*". Y más lejos, dice: "Pero donde puede apreciarse en mayor grado las restricciones impuestas por la ley al ejercicio del sufragio del ciudadano que libremente desee manifestarse en el acto eleccionario, es en la disposición contenida en el artículo 9º, cuya modificación es el motivo fundamental de esta solicitud".

Luego de hacer la crítica de la ley en lo que ella tiene de arbitrario para los mismos afiliados a los partidos tradicionales, dice en otra parte el memorandum: "También debe considerarse la situación en que se encuentran, frente al texto Constitucional y al de la ley de lemas, los integrantes de los partidos menores. Cuando la Constitución concede a los ciudadanos un derecho, se entiende que se trata de un derecho con un contenido, con una finalidad práctica, real, efectiva. Y mucho más cuando como en el caso del derecho al voto, les concede un derecho y le impone, a la vez, carácter obligatorio al ejercicio del mismo. El derecho al voto consagrado así por la Constitución, no tendría sentido, sería un formulismo inútil si no se diera al votante para elegir sus candidatos, el máximo de libertad compatible con las normas necesarias para asegurar la seriedad de las candidaturas a entrar en juego en el acto eleccionario. Sin esa libertad de elegir entre los diversos candidatos, *el derecho a votar es, para los afiliados a partidos menores, una verdadera farsa*".

Y sigue el memorandum abundando en otras razones para demostrar lo que nosotros afirmamos en el primer artículo: la ley de lemas frustra, para los que no quieren embanderarse en el herrerismo o el batllismo, un elemental derecho ciudadano: el de votar presidente de la República. Porque argüir que podemos votar por un presidente de lema propio, es decir, utópico y simbólico, es concedernos el derecho a una ficción. Lo que evidentemente es igual que la ficción de un derecho. Pero si la Constitución no quiso hacer distingos entre los ciudadanos ni conferir ficciones de derecho, ¿puede una ley hacer de un derecho lo que la Constitución ni hizo ni quiso?

S. GARCIA PINTOS

Marcos Lezama Muñoz

En forma casi repentina, acaba de fallecer el señor Marcos Lezama Muñoz, hermano de nuestro compañero de tareas, Emilio Lezama, y vastamente vinculado a numerosas familias católicas de nuestra ciudad.

Su muerte nos sorprende y sorprende a todos sus amigos, que veían en él la hermosa expresión de un católico cabal y de un caballero íntegro y noble. Su vida se había deslizado en el trabajo que le permitió hacer frente a las obligaciones de una familia numerosa; pero sobre todo en la perfecta realización de un catolicismo intensamente vivido, tanto en sí mismo, como en el seno de un hogar rico en virtudes, numeroso en hijos, ennoblecido con esa aureola y ese ambiente de serena y alegre vida cristiana, que saben imprimir al mismo quienes han hecho del Evangelio una norma de conducta indeclinable y total. Por eso […]

El triunfo del General de Gaulle

EL COMUNISMO NO LOGRO NINGUN MINISTERIO "LLAVE"

TRAS la grave inquietud que en Francia y en el mundo entero había provocado el curso de los sucesos referentes a la constitución del Gabinete que debe presidir el General Charles de Gaulle, el telégrafo nos ha traído la feliz información de que la crisis ha termi- […]

parecía confusa, o, mejor, cerrada. La simpatía del mundo estaba con de Gaulle, porque se veía en él la defensa de la integridad y la independencia de la política francesa frente a su posible "sovietización". Para quienes sufren la angustia de una postguerra cargada de […]

Se estudian probables milagros de Pío X

Informaciones que llegan de Ciudad del Vaticano dan cuenta que la Radio Vaticana ha dado noticia de dos curaciones extraor- […]

Ah... qué lindo!!

[…]

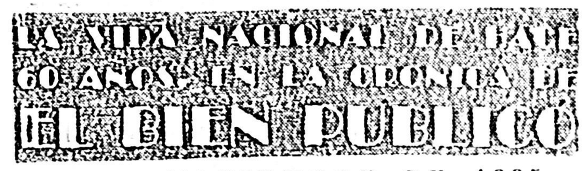
A PROPOSITO DE LA EXHORTACION PARA LA DONACION DE SANGRE

UN GESTO DE LAS ENFERMERAS CATOLICAS

[…]

El carácter individual y social de la propiedad

[…]



22 DE NOVIEMBRE DE 1885

[…]

El asunto de la hojalata

[…]

Los plátanos de las carreteras

[…]

Pío XII bendice al Senado de Colombia

[…]

Delegado Apostólico al Africa del Sur

[…]

El Cardenal Schuster y los problemas de Italia

CIUDAD DEL VATICANO (NC) — Los católicos tienen la obligación, como ciudadanos, de participar en las próximas elecciones, para hacer que la voz de la Iglesia resuene en la formación de las futuras fuerzas políticas en Italia, dijo a su Grey en una reciente Pastoral Su Eminencia el Cardenal Alfredo Ildefonso Schuster, Arzobispo de Milán.

La Pastoral pone especial énfasis en la necesidad de garantizar la educación religiosa de la juventud en Italia, y de promover la justicia social en la vida material del país.

Discurriendo sobre el problema del Armisticio Italiano, el Cardenal expresó la confianza de los italianos, "muchos de los cuales pelearon con laudable y heroico patriotismo por su propia libertad", de que no serán sujetos a vergonzosos y humillantes términos de paz.

Sobre la ocupación militar de Italia por los Aliados, el Cardenal expresó la confianza en que no redunde en un empobrecimiento de la vida económica del país, sino en garantía de paz y símbolo de generosa ayuda a la Italia derrotada.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE. — Clement R. Attlee, Primer Ministro británico, va a ser el hombre del día, probablemente dentro de muy pocas horas. En efecto, regresado a Londres, luego de su visita a los Estados Unidos y de sus conferencias con el Presidente Truman y el representante de Canadá, se dice que habrá de hacer frente a un gran debate en los Comunes acerca de política exterior.*

● LA FRASE. — "Sólo la estricta observancia de las reglas parlamentarias puede sacarnos de la confusión en que estamos hundidos". Así se expresa un diario independiente de París, comentando las dificultades del momento en Francia, y el ambiente de confusión reinante, fácil campo de cultivo para reacciones y guerras civiles.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — Volcamos a recoger ahora en esta viñeta el doloroso accidente ocurrido en Ecuador, y que provocó la muerte de más de cien personas, y heridas, algunas muy graves, de cerca de cuatrocientas, al descarrilar un tren de peregrinos y precipitarse varios vagones desde una altura considerable. Dolor inmenso, que sorprendió a numerosos indígenas en viaje hacia el cumplimiento de una devoción de hondo arraigo entre ellos.*

● EL EPISODIO COMICO. — Un profesor que se las daba de ingenioso, queriendo destacar la importancia de los procesos lógicos, preguntó en clase:

—Si los Estados Unidos lindan al Este con el Atlántico, al Oeste con el Pacífico, al Norte con el Canadá y al Sur con México, ¿cuántos años tengo yo? Al oír esto toda la clase quedó callada, pero el alumno más torpe de todos contestó:

—Pues Ud. debe tener cuarenta y cuatro.

Lleno de asombro a su vez, el profesor interrogó al discípulo:

—Exacto, amigo, exacto, pero, ¿cómo se las arregló para saberlo?

—Pues es muy fácil: mi hermano, que solo está medio chiflado tiene veintidós.

[…] riado que "asciendo a la propiedad" —según expresa Pío XI— "es desproletarizado" — según expresa Pío XII— y el salariado viene a ser superado por fórmulas de asociación en la producción que se proponen casi a modo de orientaciones precursoras, en la "Quadraggessimo Anno".

Todo esto significa un cambio considerabilísimo de mentalidad.

Nos cuesta ubicarnos en este cuadro nuevo que cambia el sentido jurídico. Pero mientras tanto, en esto podemos decir una vez más que los centros de acción social o política orientados por el catolicismo, no siguen al comunismo sino que hacen pesar en esta época difícil donde las evoluciones trascienden para el futuro, una influencia rectificadora y a su modo, revolucionaria.

Polonia no conoce los frutos de la victoria

LONDRES, (NC). — "Los Polacos, que han sido inhumanamente tratados en los últimos años, no han podido aún gozar de la libertad ni de los frutos de la victoria aliada", declara el coronel I. C. Banach, del ejército polaco, al reiterar sus agradecimientos en una carta al Excmo y Revmo. Bernard Griffin, Arzobispo de Westminster, por haber visitado un campo de concentración en Weselburg, Alemania, durante su reciente viaje al Continente.

Los polacos —dice la carta—, "son especialmente sensibles a las demostraciones de simpatía y comprensión y seguramente no olvidarán su visita, que fué para ellos un momento de gozo en sus oscuros días...".

Crece en EE. UU. el interés por Iberoamérica

MILWAUKEE, (NC). — "El Frente Latinoamericano", obra del Dr. Joseph F. Privitera, ha sido anunciada como la selección para noviembre del Club del Libro "Ciencia y Cultura". El autor, antes profesor asociado de la Universidad de St. Louis, es ahora director de estudios en el Instituto de los Estados Unidos Brasileños, en Sao Paulo, Brasil. Su libro presenta un estudio de los fundamentales problemas económicos y políticos de Iberoamérica, y sus relaciones humanas.

[…] actos que —como el Congreso de Salto— debieran llamar la atención de prensa y autoridades sobre sus proporciones y significación nacional.

El espíritu religioso del hombre:

DEFENSA CONTRA LA BOMBA ATOMICA

Boston, (NC.). — Aunque aparentemente se encuentre la humanidad indefensa frente a la bomba atómica, debemos recordar que en la religión tenemos la mayor defensa contra ella, dijo aquí el Arzobispo de Boston, Excmo. y Revmo. Monseñor Richard J. Cushing, ante 3.000 Caballeros de Colón que asistieron a una Misa especial celebrada en la Catedral de la Santa Cruz el 11 de noviembre, día del Armisticio.

El mundo está maduro para una renovación espiritual, dijo Mons. Cushing, y en la era del "atomismo", necesitaremos más hombres de Dios, hombres espirituales, que vayan en espíritu con frecuencia a Belén y al Calvario para allí aprender los valores religiosos.

"Mientras los cristianos dormimos, los comunistas trabajan", advirtió el Prelado. "Los Diez Mandamientos, el Sermón de la Montaña, el Pesebre, la Cruz y la Iglesia, deben tomarse más seriamente para que podamos sobrevivir". "Mientras las fuerzas de la verdad se estancan, las armas del mal amenazan; mientras 20 millones de católicos y otros millones de cristianos de varias Confesiones Religiosas en nuestro país se adormecen en sus falsas confianzas, un simple puñado de enemigos se multiplican de célula en célula, de barrio en barrio, de ciudad en ciudad, con la esperanza de apoderarse del mando. Y si algún día lo obtienen, la religión, y todo lo que signifique religión, será la primera víctima. Y cuando la religión desaparece, el fin está muy próximo".

LA CRONICA SOCIAL

BODAS DE PLATA TARABAL-DAMIANI

El hogar de los esposos Sr. José María Tarabal y Sra. María Luisa Damiani de Tarabal, festeja hoy el acontecimiento de sus bodas de plata, rodeado de sus hijos, familiares y amistades. Puede decirse que hace veinticinco años este matrimonio fundó una familia con base más sólida que muchos edificios materiales y que muchas asociaciones humanas. Fundó una estructura moral y social sobre la base inconmovible de su fe, de su ideal y de su amor.

Los veinticinco años pasados han sido la consolidación de esa estructura y consolidación de esos elementos que son su sentido. Este matrimonio por muchos títulos beneméritos, ha visto de cerca el trabajo, y el sacrificio, y ha superado jornada a jornada y año a año esas etapas que el deber exige cumplir con total rectitud. José María Tarabal ha defendido en el Parlamento la presencia católica en la alta política y su esposa ha defendido en su hogar entregada a la obra de modelar ambiente y sentido de vida en los hijos, la alta política de la familia cristiana construyendo siempre, superándose siempre en el ideal, en la caridad y en la piedad.

Reciban ambos esposos nuestros saludos en circunstancia tan destacada y llegue a los hijos el honor que merecen los padres.

• BODAS.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en Punta Carreta, será consagrada hoy, la boda de la señorita Susana Varela López, con el señor Rodolfo Crespo Turienzo. Apadrinarán esta ceremonia las señoras María A. Turienzo de Crespo y Josefina López de Varela y los señores Mariano Varela Enríquez y Víctor Crespo Turienzo. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Joaquín López Almeida, Ramón Varela Radío, Dr. Miguel A. Rocca, Gerardo Zorrilla de San Martín y Armando Crespo Turienzo; y por el novio, la señora Elvira Turienzo de Anzuela y señores Isidro Crespo, Serafín Lorenzo, Alberto Saint Upery y Julio Varela López.

—El 7 de diciembre, en la Iglesia de San Francisco de Asís, se realizará la boda de la Srta. Nedda Rodríguez Buchelli con el señor Raúl Viñas Negro.

Con tal motivo, la pareja viene siendo muy agasajada por sus amistades.

• SOCIABILIDAD.

La señora Leila Fleurquin de Denis, ofreció un te a un núcleo de amigas, inaugurando su nueva residencia de Pocitos.

Estaban las siguientes señoras: Elisa Fleurquin de Beisso, Celia Real de Azúa de Denis, [illegible] Seljo, Aída Ferrando de Iraola, Estela Savia y Oribe de Laserre, Enriqueta Faget de Novoa, Srta. Isabel Mendoza Etchebarne.

• LA CONFERENCIA DEL P. FREIRE.

Hoy, a las 16 horas, en el salón de actos del Colegio de Santa Teresa de Jesús, calle Soriano No. 1570, el R. P. José Carlos Freire, dictará la última conferencia del ciclo que, con gran éxito se ha venido desarrollando durante el año sobre el tema: "La mujer frente a la vida".

La entrada es libre.

• DEMOSTRACIONES.

Con motivo de su enlace, el señor Juan Bustelo Savini, será obsequiado hoy, con una comida en el Jockey Club, por un numeroso grupo de sus amigos.

• EL TE RUMMY-CANASTA Y BRIDGE DE AYER.

Con motivo de realizarse ayer, en el Jockey Club el te rummy-canasta y bridge, organizado por una selecta Comisión de señoritas con fines de beneficencia, los hermosos salones de esta Institución viéronse ayer, concurridísimos por un número extraordinario de distinguidas señoras, señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy, no recibirá a sus amistades la Sra. Cecilia Bello de [illegible]

[illegible]

• SOCIABILIDAD. [illegible]

• VIAJEROS. [illegible]

• ENFERMOS. [illegible]

• NUEVAS RESIDENCIAS. [illegible]

AVISO

La Dirección General de Asuntos Económicos hace saber al comercio y al público en general que toda violación de los precios fijados por el Poder Ejecutivo para los artículos de primera necesidad deberán ser denunciados únicamente ante esta Oficina

CALLE FLORIDA Nº 1434
o por TELEFONO: Nros. 0-25-36 y 0-25-37

SE FIJO LA FECHA PARA EL PRIMER CONGRESO N. DE CONTADORES

El cuerpo deliberante del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, resolvió en su última sesión, establecer como fecha de realización del Primer Congreso Nacional de Contadores, los días 29 y 30 de abril y 2 de mayo de 1946.

En cuanto al temario que regirá en este Congreso, se encuentra a estudio de una Comisión Especial que a breve plazo se expedirá.

La celebración de este certamen coincide con la conmemoración 53º aniversario de la fundación de este Colegio profesional.

JIRA SANITARIA AL INTERIOR

PARTIERON AYER LOS DOCTORES: HECTOR DEL CAMPO Y MANUEL BI TERAN

Salieron ayer para visitar los Departamentos de Rivera y Tacuarembó en jira de inspección y propaganda antivenérea, el doctor Héctor Del Campo, Director del Departamento de Higiene Sexual del Ministerio de Salud Pública, y el Dr. Manuel B. Terán, médico inspector de la misma repartición, acompañados del operador cinematográfico, señor Rodolfo Dell'Era.

Visitarán las localidades de Tranqueras, Minas de Corrales, Sopas (Dpto. de Salto) y Achard (Dpto. de Tacuarembó), dictando en todas ellas, conferencias acompañadas de exhibiciones cinematográficas destinadas a intensificar la lucha antivenérea en esa zona.

El gran concierto del 27 de la Asociación Coral

El próximo martes 27, a las 18 y 45 horas, la Asociación Coral de Montevideo, ofrecerá para sus asociados un gran concierto coral en homenaje a Gabriel Fauré, en el centenario de su nacimiento en el que se cantará por primera vez en Montevideo su "Requiem" con soprano, barítono y Coro, los que serán acompañados de órgano en el que actuará el Sr. Angel Turriziani, bajo la atenta batuta del Maestro Carlos Correa Luna.

Estando la primera parte a cargo de la soprano Haydée Poussin que cantará 7 lied de Fauré, acompañada al piano por Julieta de Ferrand.

Desde ya podemos asegurar, que este concierto será un verdadero acontecimiento artístico, dada la alta jerarquía artística del programa a ejecutarse, los elementos que tomarán parte en él, como la Sra. Margit Lendvay y Sr. Julio Delfino, que actuarán de solistas en el "Requiem", contando con la presencia en la dirección del Maestro Carlos Correa Luna, que ha preparado este hermoso concierto.

MAÑANA SE ELIGEN CONSEJEROS EN LA FAC. DE INGENIERIA

Mañana viernes 23, se realizará la elección de cinco Consejeros en la Facultad de Ingeniería. Se elegirán tres representantes de los Profesores; uno de los Profesionales Ingenieros y uno de los Profesionales Agrimensores.

Son candidatos por el personal docente los Profesores Ingenieros Carlos E. Berta, Félix de Medina, Julio Pagani, Enrique Tenadés y José L. Massera, siendo los tres primeros, que cesan, propuestos para la reelección.

Los profesionales ingenieros han inscripto como candidatos, a los ingenieros Ezequiel Sánchez González y Guido J. Simeto y los Profesionales Agrimensores, al agrimensor Arturo Rodríguez.

Los miembros del personal docente votarán de la hora 9 a [illegible] s y Agrimenso[illegible] a 11, debiendo [illegible] haber retirado el [illegible]ente.

[illegible] mesa de votación [illegible] Universidad, Dr. [illegible]a.

Formula una declaración la Unidad Obrera "Justicia Social"

[illegible]

La crónica teatral

Con numeroso público se representa "La mujer del otro"

[illegible]

Han interesado vivamente los recitales Sakharoff

[illegible]

Recital de canto en la Asociación Coral

[illegible]

Dos funciones ofrece hoy Canaro

[illegible]

Recital de piano en el Ateneo

[illegible] El programa que desarrollará será el siguiente:

I

SCARLATTI. — Dos Sonatas.
BACH. — Suite Inglesa en Sol menor: a) Preludio; b) Alemana; c) Corriente; d) Sarabanda; e) Gavotta I y II; f) Giga.

II

SCHUMANN. — Papillons.
CHOPIN. — Dos Mazurcas. — Scherzo op. 39.

III

RAVEL. — Preludio. — Rigodón.
MOMPON. — Canción y Danza.
INFANTE. — Gitanilla.
TURINA. — Orgía.

EL HOMENAJE DE HOY A SANTA CECILIA

Conforme lo anunciamos, en el día de hoy, los Músicos y Cantores de Montevideo, rendirán su homenaje a su Patrona "Santa Cecilia".

Dicho homenaje se rendirá en la Iglesia Parroquial de San Francisco, Cerrito y Solís a las 11 a.m.

Se celebrará una Solemne Misa, que oficiará el R. P. Ernesto V. León, con intervención de Orquesta y Coro, integrados por los más caracterizados artistas de la Capital, que se adhieren a un grato acontecimiento.

Se invita a las Instituciones Católicas, Colegios, Conservatorios, a todos los músicos, artistas y al público a concurrir a este Solemne Homenaje.

El espectáculo coreográfico del sábado

Dimos a conocer ayer, los números de la primera parte del espectáculo coreográfico que el sábado presentará en el teatro "18 de Julio" la destacada bailarina Lily Neumann, con sus discípulas.

He aquí el detalle de la segunda y tercera parte: "Polka" de Asoier, "Rose Marie" de Kreisler, "La verbena de la Paloma" de Bretón, "Danza criolla" de Grasso, "Vals" de Chopin, "Czardas" de Monti, "La viuda alegre" de Lehar, "Danza rusa" de Barck, "Pájaro profeta" de Schumann, "Córdoba" de Albéniz, "Pas de Deux", de Braga, "Vals de las flores" de Tschaikowsky, "Danza húngara No. 5" de Brahms, "Golondrinas de Austria" de Strauss, "Minué" de Mozart, "Oro y plata" de Lehar y "Fantasía sobre el ballet Excelsior" de Marenco.

Actuará la orquesta de salón del maestro Hugo Colleratti.

El espectáculo comenzará a las 15.

NOTA DIRIGIDA POR EL F.C.C. A LA CAMARA DE DIPUTADOS

CON RELACION A LA COMISION INVESTIGADORA

Montevideo, Noviembre 22 de 1945. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO. — Presente. — Señor Director:

Ruego a Vd. se sirva dar cabida en las columnas del diario de su digna dirección, a la carta que he dirigido al Sr. Presidente de la Cámara de Representantes, cuya copia me permito remitirle con la presente.

Agradeciendo esa atención del Sr. Director lo saluda muy atentamente. — H. H. Grindley, Administrador General.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Don Luis Batlle Berres. — Presente. — Sr. Presidente:

En el mes de Diciembre de 1943 se formularon en la Cámara de su digna presidencia, acusaciones que herían la integridad y honestidad del Ferro Carril Central. Tales acusaciones dieron origen a la constitución de una Comisión Parlamentaria con el cometido de investigar los cargos que se hacían e informar a la Cámara.

Como a mi Compañía, a pesar de ser la acusada, nunca le fueron comunicados ni el texto ni la substancia de la denuncia hecha, me apresuré a informarme en distintas fuentes del contenido de la acusación y de inmediato presenté a Vd. una exposición contestando y destruyendo detalladamente tan injustos como infundados cargos.

No obstante los elementos de juicio que mi exposición ofrecía, y los que habrá podido reunir la Comisión Investigadora, transcurrió todo el año 1944 sin que ésta se expidiera aún cuando por la propia Cámara se le fijó plazo para hacerlo antes del 31 de diciembre.

Va ahora transcurrido casi todo el año 1945; van más de 23 meses de la formación de la Comisión Investigadora sin que ésta haya presentado su informe. Están, pues, aún en pié los cargos infundados y difamatorios hechos contra la Empresa.

Agrava seriamente esa situación, Sr. Presidente, el hecho de que ciertos elementos de una prensa sin control aprovechan el clima de escándalo para realizar en sus órganos periodísticos informaciones calumniosas y difamatorias que pretenden hacer aparecer como emanadas del seno de la propia Comisión Investigadora. Esto viene ocurriendo sistemáticamente desde Setiembre del año en curso, poniendo a mi Compañía en una situación de injusticia porque la hace sufrir el perjuicio de continuar difamada y atacada impunemente, ante la opinión pública.

No tengo la menor duda de que lo que está ocurriendo está muy lejos del propósito que inspiró el nombramiento de la Comisión, y aún del modo de pensar de la Comisión misma, pero esta demora en pronunciarse, mantiene en pie el agravio al buen nombre y la fama de una institución que durante 75 años ha gozado del más alto prestigio.

Es en mérito a lo que dejo expresado que vengo a rogarle se sirva interesarse a fin de que la Comisión Investigadora se pronuncie, poniendo término a la injusticia intolerable que importa la acusación que durante casi dos años pesa sobre la reputación de esta empresa.

Saluda al señor Presidente muy atentamente. — H. H. Grindley.

Montevideo, noviembre 19 de 1945.

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1º a las 16: Cortas y Not. 2º Disloque musical (A) 3º a las 18.15: Wilson (A) Noche. 1º a las 21.15: Cortas y Not. 2º a las 22.15: Wilson (A).

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º Un testamento extraño; Minnesota, tierra de abundancia y Aeronoticias del día. 2º Escuela de sirenas (Oea).

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 15.20. Las llaves del reino (An) 2º Asesinato por invitación (Est.) 3º a las 18.45: Desdichado Don Juan (Est.) Noche. 1º a las 21: Cortas. 2º Asesinato por invitación (Est.) 3º a las 22.30: El desdichado Don Juan (Est.).

COVENTRY. — Mat. 1º a las 15 y 45: El enigma del collar (Oe) 2º Hoy es mañana (P) 3º a las 18.50: Mister Emmanuel (Ot) Noche. 1º a las 21: Hoy es mañana (P) 2º a las 22.35: Mister Emmanuel (Ot).

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17: Barba Azul (Est.) 2º a las 18 y 30: La pícara Susana (Est.) Noche. 1º a las 21: Barba Azul (Est.) 2º a las 22.30: La pícara Susana (Est.).

REX THEATRE. — Mat. 1º El impostor de Texas (An) 2º Adiós Mariquita linda (A) 3º Diario de una mujer (M) Noche. 1º Adiós Mariquita linda (A) 2º Diario de una mujer (M).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Las cinco noches de Adán (Rt) 2º Crepúsculo (M) Noche. 1º Las cinco noches de Adán (Rt) 2º Crepúsculo (M).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. El pequeño Lord (B).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Continuado de 11 a 24. Capricho Español y Esta nuestra vida (M).

MOGADOR. — Continuado de 11 a 24. El gato y el canario (P).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. La Zandunga (Oe).

CERVANTES. — Mat. 1º La misteriosa mujer X (P) 2º Triunfan los valientes (B) 3º Así son ellas (Oe) 4º Rebeca (M) Noche. 1º Así son ellas (Oe) 2º Rebeca (M)

RENACIMIENTO. — Mat. 1º Cortas. 2º Cristóbal Colón (An) 3º La cena trágica (A) 4º Tuya en cuerpo y alma (A) 5º Sublime sacrificio (Rte) Noche. 1º Tuya en cuerpo y alma (A) 2º Sublime sacrificio (Rte).

DELICIAS. — Mat. 1º Cortas. 2º Alma de vagabundo (E) 3º Morena clara (E) 4º Un viaje peligroso (P) Noche. 1º Cortas y Morena clara (E) 2º Un viaje peligroso (P).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1º Los leñadores (P) 2º Flecha de oro (P) 3º Triunfan los valientes (P) 4º Cita en la frontera (P) Noche. 1º Flecha de oro (P) 2º Triunfan los valientes (P) 3º Cita en la frontera (P).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Cortas. 2º Reportaje sensacional (E) 3º Cargamento blanco (E) 4º La mano fatídica (P) Noche. 1º Papá por suerte (P) 2º Perdidos en un harem (A).

MITRE. — 1º Not. 2º El misterio del baúl (Oe) 3º Las seis suegras de Barba Azul (Oe).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1º Cortas. 2º Emboscada submarina (P). 3º Aventuras de Martín Edén (P) 4º La novela de un joven pobre (P) Noche. 1º Aventuras de Martín Eden (P) 2º La novela de un joven pobre (P).

ZONA CORDON

MIAMI. — Mat. 1º Dibujo. 2º Mentes destructoras (E) 3º Vieja amistad (E) 4º La historia del Dr. Erlich (P) 5º Aventuras en Birmania (Oe) Noche. 1º La historia del Dr. Erlich (P) 2º Aventuras en Birmania (Oe).

PARIS. — Mat. 1º Cortas. 2º Mentirosa incorregible (P) 3º Tres vaqueros en Arabia (E) 4º La que no supo amar (E) 5º Boda sin compromiso (Oe) Noche. 1º La que no supo amar (E) 2º Boda sin compromiso (Oe).

OPERA. — Mat. 1º Dibujo. 2º Tres vaqueros en Arabia (E) 3º Una mujer comprometida (E) 4º La que no supo amar (E) 5º Boda sin compromiso (Oe) Noche. 1º Dibujo. 2º La que no supo amar (E) 3º Boda sin compromiso (Oe).

AV. CONCERT. — Mat. 1º Guerra en los planetas. 2º ¿La mujer de quién? (Rt) 3º Crepúsculo (M) 4º Las cinco noches de Adán (Rt). Noche. 1º Crepúsculo (M) 2º Las cinco noches de Adán (Rt).

CONTINENTAL. — Mat. 1º Triunfan los valientes (P) 2º De frente, marchen (B) 3º Un crimen más o menos (E) 4º Extraña confesión (M) 5º Así son ellas (Re) Noche. 1º Extraña confesión (M) 2º Así son ellas (Re).

MONUMENTAL. — Mat. 1º Cortas. 2º El reverso de la medalla (P) 3º Pecadora equivocada (E) 4º Mujer contra mujer (M) 5º Treinta minutos sobre Tokio (Oe). Noche. 1º Mujer contra mujer (M) 2º Treinta minutos sobre Tokio (Oe).

DEFENSA. — Mat. 1º La muerte oculta (P) 2º Guerra en los planetas. 3º La casa del hombre (P) 4º Mi secretaria brasileña (E). 5º Lazos humanos (A) Noche. 1º Tras ellos, ellos (P) 2º Lazos humanos (A).

VICTORIA. — Mat. 1º Cortas. 2º El cabo raso (E) 3º El mañana es nuestro (Oe) 4º Laureles ajenos (An) 5º Escapada de amor (A) Noche. 1º Laureles ajenos (An) 2º Escapada de amor (A).

AMERICAN. — Mat. 1º Cortas. 2º El submarino fantasma (A) 3º El gendarme desconocido (M). 4º Un beso en la noche (Ot) 5º Amok (M) Noche. 1º Un beso en la noche (Ot) 2º Amok (M).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Cortas. 2º Yo no me vendo (Re) 3º Jinetes de la muerte (P) 4º Pandillas de la ciudad (A) 5º Me ha de comer esa tuna (A) Noche. 1º Pandillas de la ciudad (A) 2º Me he de comer esa tuna (A) 3º Jinetes de la muerte (P).

EL MUNDO. — 1º Toda una vida. 2º La señora de Pérez se divorcia (M).

ZONA SUR

APOLO. — Mat. 1º Triunfan los valientes (P) 2º Una chica con sal (E) 3º Barrio japonés (P) 4º El secreto del monstruo (P) 5º Cómicos de alcoba (A) Noche. 1º Disloque musical (A) 2º Cómicos de alcoba (A).

NORMANDY. — 1º Cortas. 2º Alma gitana (P) 3º Loca por la música (B).

ROXY. — Mat. 1º Triunfan los valientes (P) 2º Hombre en fuga (P) 3º Un yanki en la RAF (E) 4º Lazos humanos (A) Noche. 1º Dónde está esa mujer (E) 2º Lazos humanos (A).

ARTIGAS. — Mat. 1º Cortas. 2º Contrataque (A) 3º Una gitana en México (Re) 4º El candelabro fatal (A) 5º Domicilio desconocido (Ot). Noche. 1º Drama en la cocina. 2º Domicilio desconocido (Ot). 3º Una gitana en México (Re).

ZONA POCITOS

POCITOS. — Mat. 1º Cortas. 2º Valor temerario (E) 3º Vieja amistad (E) 4º Aventuras en Birmania (Oe) 5º La historia del Dr. Erlich (P) Noche. 1º La historia del Dr. Erlich (P) 2º Aventuras en Birmania (Oe).

NOVELTY. — Mat. 1º Los tres compadres (A) 2º Aventuras de Dick Tracy (B) 3º Reportaje nocturno (A) 4º Sangre sobre el sol (A) 5º Deliciosamente peligrosa (Oe) Noche. 1º Sangre sobre el sol (A). 2º Deliciosamente peligrosa (Oe).

BIARRITZ. — Mat. 1º Aventuras de Dick Tracy (P) 2º Reportaje nocturno (A) 3º Los tres compadres (A) 4º Deliciosamente peligrosa (Oe) 5º Sangre sobre el sol (A) Noche. 1º Deliciosamente peligrosa (Oe) 2º Sangre sobre el sol (A).

ARIZONA. — 1º La cena trágica (A) 2º Tuya en cuerpo y alma (A).

SAVOY. — 1º Not. 2º Margarita Gauthier (M) 3º Los corsarios del rey (An).

RIVERA. — Mat. 1º Pandillas de la ciudad (A) 2º Triunfan los valientes (P) 3º Yo no me vendo (Re) 4º Noche en el alma (Ot) 5º Me he de comer esa tuna (A) Noche. 1º Cortas. 2º Noche en el alma (Ot) 3º Me he de comer esa tuna (A).

STAR PALACE. — Mat. 1º Not. 2º Tarzán y la diosa verde (P) 3º Serie completa de "El misterioso doctor Satanás". Noche. 1º La maldición de la momia (Ot) 2º Drácula (E).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º Cortas. 2º Avanzadas de la victoria (A) 3º Tres lanceros de Bengala (B) 4º No me hables de amor (E) 5º El signo de la cruz (M). Noche. 1º Not. 2º Avanzadas de la victoria (A) 3º El signo de la cruz (M).

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1º Cortas. 2º Dinero maldito. 3º David Copperfield (P) 4º La viuda alegre (M). 5º Sombras en la nieve (P) Noche. 1º La viuda alegre (M) 2º Sombras en la nieve (P).

METROPOL. — Mat. 1º Cortas. 2º Pistolas y lazos (P) 3º Triunfan los valientes (P) 4º Políticos con faldas (A). 5º Extraña confesión (M) Noche. 1º Políticos con faldas (A) 2º Extraña confesión (M).

ZONA AGUADA

ASTOR. — 1º Sublime sacrificio (Rte) 2º Tuya en cuerpo y alma (A).

URUGLAYO. — Mat. 1º Triunfan los valientes (P) 2º Cortas. 3º Políticos con faldas (M) 4º Rebeca (M) 5º El huésped inesperado (A). Noche. 1º El huésped inesperado (A) 2º Rebeca (M).

MONTEVIDEO. — 1º La garra escarlata (A) 2º Alma gitana (P).

LUX. — Mat. 1º Brindo por ti (E) 3º Aventuras de Dick Tracy (P) 4º La heroica vengadora (P) 5º Brasil (Oe) Noche. 1º La heroica vengadora (P) 2º Brasil (Oe) 3º Aventuras de Dick Tracy (P).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1º Aventuras de Dick Tracy (P) 2º Los hijos artificiales (E) 3º El Halcón en Hollywood (A) 5º Su milagro de amor (A) 5º Arco Iris (Oe). Noche. 1º Su milagro de amor (A) 2º Arco Iris (Oe).

REDUCTO. — Mat. 1º Cortas. 2º El cadáver viviente. 3º El prófugo inocente. 4º La hermana maldita. 5º La intrusa. Noche. 1º Chaplin (P) 2º Amok (M) 3º Un beso en la noche (Ot).

MUNDIAL. — Mat. 1º Cortas. 2º Nick Carter en el Trópico (P) 3º Templado al fuego (P) 4º La encrucijada (P) 5º El matrimonio es asunto privado (M) Noche. 1º Vuelve la novia (E) 2º El matrimonio es asunto privado (M).

OCEAN. — Mat. 1º Cortas. 2º Leal a su bandera (P) 3º Cita con el peligro (P) 4º Noche de locuras (P) 5º La estirpe del dragón (E). Noche. 1º Noche de locuras (P) 2º La estirpe del dragón (E).

LARRAÑAGA. — Mat. 1º Corta. 2º El espectro de la momia (E) 3º Aparece Arsenio Lupin (A) 4º Cabezudos (Oe) 5º Feliz y enamorada (A) Noche. 1º Cabezudos (Oe) 2º Feliz y enamorada (A).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1º Corta. 2º El gendarme desconocido (M) 3º El submarino fantasma (A) 4º Amok (M) 5º Un beso en la noche (Ot) Noche. 1º El gendarme desconocido (M) 2º Amok (M).

ROSE MARIE. — Mat. 1º Cortas. 2º Destroyer (P) 3º Contrataque (A) 4º Domicilio desconocido (Ot) 5º El candelabro fatal (A) Noche. 1º Corta. 2º El candelabro fatal (A) 3º Domicilio desconocido (Ot).

ORIENTAL. — Mat. 1º Dibujo. 2º Aventuras de Dick Tracy (P) 3º La mujer de frac (E) 4º El zar loco (M) 5º Port Arthur (P) Noche. 1º Cortas. 2º El zar loco (M) 3º Port Arthur (P).

ZONAS B. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1º Pacto de sangre (M) 2º La que no supo amar (E).

EDISON. — Mat. 1º Cortas y Triunfan los valientes (P) 2º Linda y tenaz (A) 3º La maldición de la momia (Ot) 4º Cabezudos (Oe) 5º Feliz y enamorada (A) Noche. 1º Cabezudos (Oe) 2º Feliz y enamorada (A).

ATENEO. — Mat. 1º Gusano literato. 2º Vigilantes aéreos (B) 3º Edad peligrosa. 4º Una gran dama (Oe) Noche. 1º Not. 2º Una gran dama (Oe) 3º Edad peligrosa.

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1º Aguilas de fuego (P) 2º Conciencias muertas (P).

ATLANTA. — Mat. 1º Cortas. 2º Por amor y por dinero (P) 3º Not. 4º Sherlock Holmes y la voz del terror (P) 5º Doctor Muerte (E). Noche. 1º Cortas. 2º Sherlock Holmes y la voz del terror (P). 3º Doctor Muerte (E).

ASTRAL. — Mat. 1º Cortas. 2º Corazón delator. 3º El ángel ciego (P) 4º El Quijote de la Pampa (P) 5º La estirpe del dragón (E) Noche. 1º El corazón delator. 2º La estirpe del dragón (E).

PLUS ULTRA. — Mat. 1º Cortas y El Halcón peligroso (P) 2º El Halcón en el Oeste (P) 3º Detrás del sol naciente (B) 4º La maldición legendaria (P) 5º Triunfan los valientes (P) Noche. 1º Chaplin. 2º La vida de Carlos Gardel. 3º La gauchita y el charro (Oe).

PIEDRAS BLANCAS. — 1º y 2º Serie completa de Flash Gordon conquista el universo (P).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1º La guerra de todos. 2º El hombre sin alma (M) 3º Cuidado con las faldas (E).

ALCAZAR. — Mat. 1º El fiscal del distrito. 2º Casi un caballero (P). 3º Aventuras de Dick Tracy (P) 4º Condenados a casarse (E) 5º Mi plata por un marido (A) Noche. 1º Arco Iris (Re) 2º Mi plata por un marido (A)

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1º Mujeres que trabajan (P) 2º Sonata de medianoche (B).

RITZ. — 1º El enigma del collar (Oe) 2º La corte de faraón (M).

MIRAMAR. — 1º La liga de las canciones (P) 2º Así se quiere en Jalisco (E).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. — Mat. 1º Cortas. 2º Víctimas de la verdad (E) 3º La ciudad que nunca duerme (P) 4º El médico clandestino (P) 5º Ambición sin freno (P) Noche. 1º Cortas. 2º Escapada de amor (A) 3º Laureles ajenos (An).

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat 1º El tren correo (P) 2º Guerra en los planetas. 3º El fantasma del Ladí (E) 4º Toreros (Oe) Noche. 1º Los braves (A) 2º Toreros (Oe).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1º Ojos acusadores (E). 2º Ahora mando yo (P) 3º Hora de matar (E) 4º Aventuras de Dick Tracy (P) 5º Disloque musical (A). Noche. 1º Cómicos de alcoba (A) 2º Eran cinco hermanos (B).

CAPITOL. — Mat. 1º Cortas. 2º Eva en los tribunales (B) 3º Los enredos de un tenorio. 4º La emboscada. 5º Las tres noches de Eva (E) Noche. 1º Boda sin compromiso (Re) 2º Tres vaqueros en Arabia (E).

MAJESTIC. — Mat. 1º Cortas. 2º El engañador (P) 3º Cándida mujer del año (P) 4º La mujer del pueblo (P) 5º Me he de comer esa tuna (A) Noche. 1º Cortas. 2º Yo no me vendo (Re) 3º Me he de comer esa tuna (A).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1º Casamiento de ocasión. 2º La guarida de Frankenstein (Otea).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — 1º La gran tragedia de Luis Pasteur (B) 2º Tres días de vida (E).

LEZICA. — 1º El Halcón en México (A) 2º La corte de faraón (M).

ZONA VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1º Casamiento en Buenos Aires (E) 2º El prisionero de Zenda (P).

APOLO. — 1º Tontos de altura (P) 2º Ultimatum (B).

SELECTO. — 1º El secreto del valle perdido (P) 2º La historia del doctor Wassell (A).

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por escenas y ambiente; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 13 a 18; excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS —

Gran Compañía Nacional de Comedias Musicales "Francisco Canaro". A las 18 y 30 y a las 22 horas: "El tango en París". —Oe.

18 DE JULIO —

Compañía de Comedia "Luis Sandrini". A las 18 y 16 y a las 22: "La mujer del otro". —Ote.

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

"CONQUISTA DE HOLLYWOOD". — Observada por escenas.

NOTICIARIO FOX Nº 14. — Observado por escenas.

URUGUAY MANTENDRA SUS COMPROMISOS INTERNACIONALES

ASI LO RESOLVIO AYER LA JUNTA DIRIGENTE

Sesionó ayer, la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

Partidos jugados. — Sábado 17 de noviembre de 1945. — Formularios de Primera División: River Plate (1), Peñarol (2). Dejo constancia que a los 10 minutos del segundo tiempo se lesionó el jugador Juan B. Besuzzo, siendo reemplazado por el jugador Juan J. Tulic del Club A. River Plate. — (Firmado): M. Domínguez.

Los demás partidos fueron suspendidos por la Mesa a causa del mal tiempo.

Partidos a jugar. — Domingo 25 de noviembre de 1945. Matches suspendidos: Miramar v. Central, field del Miramar; Rampla Juniors v. Liverpool, field del Parque Nelson; Sud América v. Wandereres, field del Fortín (Condicional).

Match amistoso Defensor-Nacional. — El Sr. Magariños, comunicó que el sábado de noche jugarán en el Estadio, siempre que entonces no se jueguen partidos oficiales, Defensor y Nacional.

En memoria de Julio A. Bossio. — El Dr. Moreira, tejió el elogio de la memoria de Julio A. Bossio, recientemente fallecido y propuso que se expresase a sus deudos las condolencias de la Asociación. El Sr. R. de los Santos, adhirió expresamente en nombre del Liverpool, club que había recibido valiosa cooperación del extinto — Fué aprobada la moción del Dr. Moreira.

Jueces para Venezuela. — Se autorizó al C. de Arbitros a tramitar un pedido de la Asociación Nacional de Football de Venezuela, para que pueda utilizar el concurso de los referées del Uruguay.

Pedido del Círculo de Cronistas. — El Círculo de Cronistas Deportivos solicitó la cesión gratuita del Estadio, para el match de Seleccionados a su beneficio. Se resolvió dar traslado del pedido a la C. A. del Field Oficial, con expresión del deseo de que acceda a lo solicitado. Además, pasó a la Comisión de Finanzas una moción del Sr. Michel, para que le sean cedidas gratuitamente las entradas para dicho match.

Bella Vista y la Primera "B" —El C. A. Bella Vista, pasó una nota referente a una resolución de la Comisión de Primera "B", denunciando la violación del Reglamento. La Junta resolvió darse por enterada.

Fallos del Tribunal de Primera. — Asunto: Nacional v. Wanderers, realizado el 28 de octubre de 1945. El Tribunal Arbitral falla:

1o.) Suspéndase por el término de dos partidos al jugador Luis A. Pérez, de Montevideo Wanderers F. C.

Fase internacional. — Se autorizó a la Mesa a conceder, previo consentimiento del C. A. Peñarol, el pase del jugador Raúl Rodríguez, del Peñarol al Lanús de Buenos Aires. Momentos después Peñarol dió su consentimiento, por lo que el pase fué concedido.

Preparación del Seleccionado. —El Sr. Magariños, destacó la necesidad de comenzar la preparación del team que participará en el próximo Campeonato Sudamericano, excitando a la Comisión de Selección a organizar sus tareas sin pérdida de tiempo. El Sr. L. Batlle Berres, adujo que si la Comisión de Selección no inició sus tareas, con el consentimiento de la Junta, por no disponer de los jugadores de los clubs. Este mismo criterio lo sostuvo el Sr. Belhot, aduciendo que los próximos internacionales interclubs impedirían utilizar, por ahora, a los jugadores de varios clubs. El Sr. L. Batlle Berres, presentó renuncia de la C. de Selección, por no poder atender sus exigencias. El Sr. Canessa, por la C. de Selección, anunció que ésta, terminado el Campeonato, entrará en acción continuando así la labor que ha venido desarrollando hasta hoy.

El asunto del jugador Lariccia. —El Sr. Canessa, reiteró su pedido a la C. de Reglamentos, para que despache la cuestión referente al jugador Lariccia.

Informe de la C. de Asuntos Internacionales. — Visto el informe de la Comisión de Asuntos Internacionales referente a la reciente visita de los señores Delegados de la Asociación del Fútbol Argentino, en la que quedaron ratificados los compromisos contraídos entre ambas Asociaciones, tanto para los partidos interclubs como de seleccionados, la Junta Dirigente resuelve:

Aprobar dicho informe e iniciar de inmediato la preparación del Seleccionado, a fin de disputar, en las mejores condiciones los partidos por la Copa "Río Branco" y el próximo Campeonato Sudamericano Especial.

Wanderers y Sud América jugarán en el Fortín

Con cantidad numerosa de asistentes se efectuó anoche, la anunciada asamblea en la Institución Atlética Sud América, cuyo principal tema a considerar era el posible cambio de cancha para dilucidar con Wanderers el match decisivo para el descenso del año corriente.

La decisión de los socios fué unánime de que el importante y decisivo encuentro se juegue en su cancha del Fortín, habiendo sido adoptada esta resolución, por unanimidad.

ANOCHE NO HUBO BASKET BALL

El mal estado de las canchas con motivo de la persistente lluvia caída en horas de la mañana, determinó que la Mesa de la Federación Uruguaya de Basket Ball suspendiera ayer todos los encuentros que debían realizarse por el Campeonato Federal.

AVISOS BREVES

Al Comercio Al Público

NUEVO IMPUESTO SOBRE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Se está sancionando a "tambor batiente" un impuesto que grava enormemente un artículo de primera necesidad: EL AGUA MINERAL.

Los poderes públicos, no teniendo ya de dónde sacar, e importándoseles nada la salud pública, atacan a las aguas minerales naturales, olvidando:

A) Que la fiebre tifoidea y la difteria han sido vencidas ante la orden médica de "Beban Agua Mineral", consejo ese no ignorado por nadie, pobre o rico, y dado desinteresadamente en defensa de la salud del publo. La pureza bacteriológica de las verdaderas aguas minerales naturales, que surgen a grandes profundidades, es la verdadera seguridad de la salud del pueblo.

En estos momentos que los poderes públicos olvidan hasta la existencia de la Facultad de Medicina, no es de extrañar que olviden, también, los más elementales principios de humanidad, ahuyentando de la mesa del pobre el agua mineral, artículo de primera necesidad.

Las aguas minerales necesitan de la protección del Estado; en forma amplia y por razones de humanidad; con el consumo de esas aguas se protege la salud del pueblo. Tan es así, que en la mayoría de los pueblos de Europa, las aguas minerales son explotadas por el Estado.

B) El agua mineral es la principal bebida para combatir eficazmente el alcoholismo, y por consiguiente evitar la tuberculosis, el cáncer y otras terribles enfermedades.

El Uruguay ha hecho un apostolado al establecer la lucha contra el alcoholismo, pero, ¿cómo la defienden quienes deben establecer las leyes que protejan esa lucha?; a la vista está. En plena Cámara de Senadores y Representantes, se han levantado, en repetidas oportunidades, voces autorizadas indicando que la saturación de Manicomios y Hospitales era debido al alcoholismo.

Es una aberración que se quiera combatir el alcoholismo estableciendo impuestos prohibitivos sobre el único artículo que combate con eficacia absoluta al alcohol: el agua mineral natural.

Encarecer con impuestos las aguas minerales, es alejarlas de la mesa del pobre y las consecuencias bien se saben.

Grave el legislador las aguas minerales naturales y será, en el futuro, el responsable del aumento del alcoholismo, y de sus resultados.

Las aguas minerales naturales son de CONSUMO INDISPENSABLE. MAS, SON DE CONSUMO INDISPENSABLE. MAS, SON DE CONSUMO. La terapeutica lo ha considerado siempre así, a la inversa de ciertas bebidas sin alcohol, que únicamente la costumbre y una propaganda bien hecha hacen aparecer con ciertas propiedades.

Las aguas minerales no pueden soportar un nuevo gravamen, sin sufrirlo directamente el pueblo consumidor.

Actualmente pagan los siguientes impuestos: TREINTA POR MIL, a las ventas, TREINTA POR MIL, asignaciones familiares, $ 0.001 por cada botella, especialidad farmacéutica; licencia remunerada de casi todo el personal, y próximamente de todos; seguro de todo el personal; jubilación de todo el personal; impuesto a los avisos, que ni siquiera pagan las bebidas sin alcohol, pero, sí lo pagan las aguas minerales; enorme carestía de los envases, etc., etc.

El impuesto de $ 0.005 por cada botella de agua mineral, no puede ser soportado por la industria y deberá ser abonado por el Pueblo Consumidor.

PARTE POLICIAL

• **HERIDAS MORTALES SUFRIO UN HOMBRE AL CAER DE UNA ALTURA DE 8 METROS.** — Gravísimo accidente ocurrió ayer en la estación Central de la Sociedad Comercial de Montevideo, al caer uno de sus operarios desde una altura de ocho metros, lo que le significó lesiones de tal entidad que provocaron su fallecimiento casi de inmediato.

Con respecto a este doloroso suceso, el parte policial consigna los siguientes datos:

Sobre el techo de un galpón de la Estación Central de la Sociedad Comercial de Montevideo, ubicada en las calles Dante y Joaquín Requena, se encontraba el operario Leoncio Máximo Durán Curbelo, domiciliado en la calle Chayos Nº 4787, entregado a la tarea de pintar con alquitrán el mencionado techo; el alquitrán estaba en un recipiente sobre un brasero encendido y en esas circunstancias tomó fuego ese material, el que se propagó a todo el techo; en vista de ello, el prenombrado Durán Curbelo descendió con el fin de solicitar auxilio, ascendiendo al techo personal de esa empresa con extinguidores, entre los que se encontraba el encargado de los talleres, Juan José Ambrosio Bot Regadía, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Francisco Medina Nº 1517, quien al dar un salto hacia atrás para no ser alcanzado por las llamas, cayó sobre una banderola, que se rompió y por la cual pasó el nombrado Regadía, cayendo al suelo desde una altura aproximada a los ocho metros, produciéndose múltiples lesiones en el cuerpo. En una ambulancia del M. de Salud Pública fué conducido al Consultorio Central, falleciendo en el trayecto. Por disposición de Sr. Juez Letrado de Instrucción de Turno, el cadáver fué entregado a sus deudos.

Concurrieron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos, que lograron sofocar el fuego. Cooperó en el procedimiento el coche patrullero Nº 1.

• **"BOQUETEROS" ROBARON EN UNA JOYERIA.** — En el local de la seccional 1ª denunció ayer el Sr. Salomón Triawasen, domiciliado en la calle Reconquista Nº 712, que en su precitado domicilio, donde tiene instalado un taller de joyería, habían penetrado ladrones, practicando para ello un boquete en la finca contigua, donde existe un taller mecánico, y que le sustrajeron joyas avaluadas en la cantidad de $ 350 y $ 250 en efectivo. La citada seccional practica las averiguaciones del caso.

Las conferencias del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas

DISERTARA HOY EN SALUD PUBLICA, EL DR. PEDRO FERREIRA BERRUTTI

Esta tarde, a la hora 18 y 30, se dictará en el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública, una nueva conferencia del ciclo organizado por el Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas, que dirige el Profesor Clemente Estable, sobre la base de trabajos originales, realizados en dicho Instituto.

Ocupará la cátedra, el doctor Pedro Ferreira Berrutti, para disertar sobre: "Inervación de las vías biliares", ilustrando su conferencia con proyecciones de diapositivos.

PARLAMENTARIAS

Quedó postergada la resolución sobre las firmas enemigas de las Naciones Unidas

Según resolución anterior de la misma Cámara de Diputados, ésta debió considerar ayer, en sesión extraordinaria, el proyecto sobre fijación de normas para la intervención o liquidación de empresas comerciales o industriales, enemigas de las Naciones Unidas.

La Cámara se reunió a la hora 17, bajo la presidencia del Dr. Lussich.

ASUNTOS ENTRADOS — LEY DE HERENCIAS

En primer lugar se dió lectura a los asuntos entrados.

Entre los mismos figuraba un proyecto presentado por el representante blancoacevedista señor Bacigalupi, relacionado con el impuesto de herencias, el supletorio y anexos. El referido proyecto, como lo explicara brevemente el autor del mismo, es un reajuste de la tributación herencial y demás impuestos que se aplican en base al impuesto de herencia. Se estructuran en un sólo cuerpo de leyes todas las disposiciones vigentes referentes al impuesto de herencia y afines.

Difiere el citado proyecto del que sancionó el Senado, en que éste sólo refundió los actuales textos legales, mientras que en el nuevo, se incorpora a la legislación vigente, la jurisprudencia que tiene relación con esta materia.

EN LA COMISION DE IMPLICANCIAS

El señor Lissidini, Presidente de la Comisión Investigadora de las Implicancias, presentó a la Cámara dos mociones en nombre de la referida Comisión: en primer lugar solicitó del Cuerpo que, ante la renuncia de los dos miembros de la misma, Dr. Brena y Sr. Mora Otero, se realizaran gestiones con los referidos legisladores, con el fin de que retiren sus renuncias.

La Cámara aprobó esta moción y la Mesa propuso que fuera la misma Comisión la que efectuara las diligencias correspondientes.

El segundo punto que planteó a la Cámara el Sr. Lissidini, estaba relacionado con las actuaciones de la misma Comisión. Expresó el Sr. Lissidini que, como contrariamente a lo que dispusiera la Cámara, cuando designó la Comisión Investigadora, ésta demoró más de lo previsto, y todavía sería largo el plazo, hasta la presentación de su informe definitivo, por el exceso de trabajo que debía cumplirse, propuso que, para que la Cámara fuera tomando conocimiento de las actuaciones realizadas, se presentara a la misma un informe de éstas, hasta fines de noviembre, con el fin de que pudiera irse formando conciencia del asunto que se investigaba.

Y luego, a mediados de diciembre, poder entrar a considerar todo el problema, con algo ya adelantado.

El señor Viña propuso que las actuaciones a presentarse lo fueran hasta las cumplidas hasta mediados de diciembre, ya que había algunas que podrían quedar terminadas para entonces, con lo que los legisladores podrían tener más material de estudio.

Se resolvió en este último sentido.

EL PROBLEMA DE LAS FIRMAS EXTRANJERAS

El asunto central, motivo de la reunión extraordinaria de la Cámara, o sea el relacionado con lo que se haría con las firmas comerciales industriales enemigas de las Naciones Unidas, — asunto planteado como urgente la semana anterior por el Ministro de Relaciones Exteriores — no pudo tratarse. Ya con anterioridad a la reunión de la Cámara, se había dicho que el problema quedaría aplazado, por la imposibilidad en que se había encontrado la Comisión respectiva para preparar el informe correspondiente, dada la complejidad y gravedad del asunto.

Así fué en efecto. Al entrarse al orden del día, el Dr. Ferrer Serra, en nombre de la Comisión, expuso a la Cámara la dificultad que había habido para la preparación del informe, añadiendo que para esa misma tarde se había programado una reunión especial con la asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, para estudiar los problemas que traía aparejado este asunto, evidentemente delicado. Por ello, en nombre de la Comisión, solicitaba de la Cámara un aplazamiento en la consideración del proyecto.

Aprobada por la Cámara esta moción, se levantó de inmediato la sesión.

A LA POBLACION DE LA CAPITAL

El FRIGORIFICO NACIONAL comunica a la población que hoy, jueves 22, durante todo el día, pondrá a la venta en sus locales que se determinan a continuación carne EXCEPCIONAL DE NOVILLITOS PRECOCES TIPO EXPORTACION, en cantidades limitadas:

LOCALES DE VENTAS

Local	N.º	1	- Mercado del Puerto
"	"	2	- Guayabo y Vázquez
"	"	3	- Agraciada y Zufriategui
"	"	4	- Mercado Modelo
"	"	5	- General Flores, 2528
"	"	6	- 8 de Octubre, 3683 bis
"	"	9	- Rivera, 2188

Esta carne va a la venta SIN SUBSIDIO DEL ESTADO.
La tarifa de precios se encontrará a la vista en cada local.

LA GERENCIA GENERAL.

SESIONO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

Informe del interventor sobre la importación de hojalata y otros asuntos

El Consejo de Ministros celebró en la mañana de ayer su sesión ordinaria, presidiendo el acto el señor Presidente de la República.

PROYECTO DE LEY SOBRE DEUDA PUBLICA NACIONAL

El señor Ministro de Hacienda informó que hoy se remitirá a la Asamblea un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a abonar a los tenedores de Deuda Pública Nacional en el exterior, dentro del plazo de 180 días, el importe de los cupones vencidos, aún cuando hayan transcurrido más de cuatro años desde la fecha en que su pago fué exigible.

Expresó después que hay en trámite numerosas solicitudes de cobro de cupones que no se hicieron efectivos, en tiempo, a causa de la interrupción de las comunicaciones y de las restricciones financieras originadas, primero por la guerra española de 1936, y después, por la guerra europea iniciada en 1939.

INFORME SOBRE LA IMPORTACION DE HOJALATA

A continuación, el señor Ministro de Hacienda puso en conocimiento del Consejo que en el día de ayer el Contador señor Fernando Otero Mendoza presentó, como interventor en las dependencias del Contralor de Exportaciones e Importaciones, un amplio informe sobre los reembarcos de hojalata. Ese informe se funda en una prolija investigación, de la que resultan datos muy interesantes acerca del volumen de la importación, consumo, existencias y reembarcos de dicho material.

Las conclusiones del Interventor pueden concretarse así: que la situación del mercado interno no revela, como se ha pretendido, una sobresaturación de existencias de hojalata; que es necesario mantener, defender y constituir un stock de reservas que prevengan al país de futuras contingencias desfavorables; que en los actuales momentos, los reembarcos solicitados pueden considerarse excesivos; que toda nueva autorización ha de tener en cuenta la calidad, espesor y dimensiones de la hojalata cuyo reembarco se pida, verificados por la Dirección de Industrias; que la intensidad con que se cursan pedidos de envíos de hojalata con fines rigurosamente especulativos, requiere una intervención previa sobre esa clase de solicitudes; que la autorización de reembarcos de hojalata "unassorted" dada por el Contralor ha sido inconveniente y que los permisos para hojalata "waste-waste" no han sido otorgados con prudencia ni en la medida razonable.

Recordó el doctor Alvarez Cina que cuando se tuvo conocimiento de que se efectuaban estos reembarcos, solicitó informes al Contralor y dispuso que quedaran en suspenso las autorizaciones que aún estuvieran pendientes de ser cumplidas.

LA PRODUCCION DE LINO

Seguidamente, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura se refirió a la producción de lino en el país. Dijo que el remanente de la última cosecha era de 70.000 toneladas, aproximadamente, y que el rendimiento de las actuales plantaciones se calcula en 120.000 toneladas lo que hace necesaria la intervención del Estado, a efecto de defender los intereses de la producción.

EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES

Poco después, el señor Ministro de Obras Públicas hizo saber que la Comisión Especial, presidida por el señor Mariano García Selgas, que estudia lo referente a la nacionalización del servicio de aguas corrientes de la capital, había dado término a la parte fundamental del estudio que le fuera encomendado, exponiendo su criterio en un amplio informe que someterá a la consideración del Consejo en uno de los próximos acuerdos.

LAS TARIFAS DEL CENTRAL

Igualmente se ocupó el señor Ministro de Obras Públicas de lo relativo a las tarifas del Ferrocarril Central y la propuesta formulada por la empresa, expresando que la Comisión Honoraria, a cuyo estudio fué pasado el asunto, ha producido un amplio informe de carácter jurídico, técnico y contable, además de referirse a la homologación de las tarifas.

Después de un breve cambio de ideas, acerca de los aspectos generales del problema, se acordó proceder al repartido de esas conclusiones, a efecto de considerarlas en una de las próximas sesiones.

EL PROBLEMA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Luego, el señor Ministro de Instrucción Pública hizo saber que aún no estaba en condiciones de ampliar las manifestaciones que formulara en sesiones anteriores, acerca del presupuesto de la Facultad de Medicina, por que recién había recibido, por intermedio del Dr. Carbajal Victorica, las planillas correspondientes a la Universidad.

El señor Ministro del Interior, dijo, entonces, que estos últimos días fué entrevistado por profesores de la Facultad de Derecho y también por el Secretario del Rector de la Universidad, con motivo de las observaciones, de carácter constitucional que hiciera últimamente a propósito del envío, por separado, de los presupuestos de algunas Facultades.

Agregó que en una de las últimas entrevistas, le fueron entregadas las planillas de la Universidad, a fin de que, abreviando trámites, en todo lo posible, fuesen conocidas por el señor Ministro de Instrucción Pública, en caso de que el Consejo continuara en esta sesión con el estudio del asunto.

Como aparte de ello, el doctor Castellanos anunciara que en la tarde de hoy recibiría la visita de los señores Diputados que forman la Subcomisión Especial que ya hace algún tiempo se ha abocado al estudio de este asunto, se convino en aplazar su consideración, a la espera de ese cambio de ideas y, también, para disponer de tiempo, a los efectos del estudio de los nuevos antecedentes.

En cuanto a las gestiones realizadas por la Facultad de Medicina acerca del aumento de su presupuesto, en la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública existen las siguientes constancias:

AÑO 1941. — En el año 1941 el Presupuesto de la Facultad de Medicina era de $ 616.027.00.

AÑO 1942. — En el correr de este año no hay ninguna gestión de aumento presupuestal de la Facultad de Medicina, salvo la creación de la Central de Sangre y Plasma, que se proyecta.

AÑO 1943. — El 13 de febrero de 1943, por Decreto-Ley, se incorpora la Central de Sangre y Plasma, con un presupuesto de $ 21.400.00.

En mayo de este año, de acuerdo a lo resuelto por el Poder Ejecutivo, el Ministerio de Instrucción Pública solicita a sus dependencias la formulación de sus proyectos de presupuesto para 1944 que, de acuerdo a las normas fijadas por aquel Poder, no deben traer aumentos de sueldos ni creación de cargos administrativos, y si sólo lo estrictamente indispensable en materia de aumento de cargos técnicos.

El 27 de mayo de 1943, la Facultad de Medicina propone una planilla adicional de algunas dependencias; Instituto de Fisiología, Bacteriología, Parasitología y Biblioteca, que suma en total $ 32.695.00. En la nota que acompaña su propuesta explica extensamente la necesidad de ampliar estos servicios de investigación y de docencia.

Como el Poder Ejecutivo había dispuesto el estudio de todo el Presupuesto General de Gastos, se resolvió que la Facultad lo tuviera en cuenta al formular sus planillas, cosa que así hizo en el proyecto presentado el 11 de agosto del mismo año.

En respuesta al pedido del Poder Ejecutivo, el 14 de agosto de 1943, la Universidad eleva su proyecto de presupuesto, en el cual el de la Facultad de Medicina viene con las siguientes cifras:

Vigente: $ 637.427.00; Proyectado: $ 852.834.20; Aumento: $ 215.407.20.

El 18 de agosto apareció en la prensa una declaración firmada por todos los profesores de la Facultad de Medicina, acerca de la necesidad de aumentar su presupuesto y mejorar sus servicios, la cual dió motivos a comentarios del doctor Forteza, doctor Giambruno y otros legisladores en el Senado, y a una minuta de comunicación declarando que "el Senado de la República vería con agrado la presentación de un plan de recursos que permitiera conjurar los riesgos que para la enseñanza y la investigación fueron señalados por el Cuerpo de Profesores de la Facultad de Medicina.

El Poder Ejecutivo estudió el proyecto enviado por la Facultad y creyó del caso hacer en él algunas reducciones. Así lo hizo hasta llegar a la estructuración definitiva del mismo, que quedó en las siguientes cifras:

Vigente: $ 637.427.00; Proyectado: $ 792.534.20; Aumento: $ 155.107.20.

En los meses que siguen del año 1943, la Facultad gestiona todavía algunas modificaciones a la planilla ya redactada y que se encontraba en el Ministerio de Hacienda y Contaduría General para su estudio y compaginación.

Algunas de esas modificaciones no aumentaban los créditos vigentes; otras, sí.

Así, el 6 de setiembre de 1943 la Facultad, con fundamentos expresos, solicita la modificación de las planillas del Laboratorio Central de las Clínicas y de la Cátedra y Laboratorio de Histología por un total de $ 55.240.00.

El 26 de noviembre solicita aumento de las planillas del Instituto de Medicina Experimental por un total de pesos 5.20.00.

El 18 de diciembre solicita la inclusión del proyecto de presupuesto de las Cátedras de Historia de la Medicina y de Deontología Médica.

Todas estas solicitudes fueron pasadas a la Contaduría General de la Nación, donde estaba, desde hacía tiempo, el Presupuesto planillado. Algunas de ellas, como la que se refiere a la Cátedra y Laboratorio de Histología, con la opinión favorable del Ministerio respecto a la creación de algunos de los cargos que se consideraron necesarios.

En la Comisión de Presupuesto de la Cámara se estudió y modificó el presupuesto de la Facultad enviado por el Poder Ejecutivo, el cual fué luego aprobado por el Parlamento el 23 de febrero de 1945, con las siguientes cifras:

Vigente: $ 637.427.00; Aprobado: $ 702.254.20; Aumentado: $ 64.827.20.

Quiere decir que el aumento proyectado por el Poder Ejecutivo de $ 155.107.20 fué abatido por la Cámara a $ 64.827.20.

AÑO 1944. — El 5 de mayo de 1944, como el proyecto de presupuesto para 1944 aún no había sido enviado al Parlamento, la Universidad mandó un nuevo proyecto, redactado casi sobre las mismas cifras, pero con diferencias en su estructura, puesto que solicitaba aquí por primera vez el sistema de las partidas globales. En ese presupuesto, el de la Facultad de Medicina traía unos tres mil pesos de aumento.

El 18 de octubre de 1944 remite la Universidad el proyecto de presupuesto para 1945, y en él la Facultad de Medicina figura con las siguientes cifras:

Vigente: $ 638.827.00; Proyectado: $ 795.934.20; Aumentado: $ 157.107.20.

Quiere decir que en el Presupuesto para 1945, la Facultad proyectaba solamente tres mil pesos de aumento sobre el proyecto de presupuesto para 1944, (que como más arriba se expresa estaba proyectado por la suma de $ 792.534.20), que en ese momento estaba aún a estudio del Parlamento y que recién vino a tener su sanción el 23 de febrero de 1945.

AÑO 1945. — En las carpetas del Ministerio no hay otra gestión de aumento de presupuesto de la Facultad, que la referente al proyecto de presupuesto para 1946, actualmente a estudio del Poder Ejecutivo, y que entró al Ministerio el 24 de octubre ppdo. Como se sabe, el aumento proyectado es de $ 1:106.650.20.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo propuestos por los distintos Ministerios, levantándose la sesión a las 14 y 20 horas.

✝ **Marcos Lezama Muñoz.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 20 de Noviembre de 1945. — Su esposa: Araceli Mulet de Lezama Muñoz; sus hijos: Sor Benigna, Araceli L. M. de Antía, María Luisa, Ilda, Marcos, Rafael y José Pablo; su hijo político: Julio Antía Errandonea; su nieto: Juan José Antía Lezama; sus hermanos: Manuel, Sor Martha, Andrés, Emilio, José Domingo y Ricardo; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo y piden una oración por su alma. Casa de duelo: Lugano 3499. EMPRESA SAYAGO de Luis Moro e Hijos. Ariel 4731. Teléfonos: 22 30 76 y 22 47 82.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, jueves 22 de noviembre de 1945 — N.º 20.821

LA CRISIS DE LA VIVIENDA

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS Y LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

EXISTE una agudísima crisis de viviendas especialmente en Montevideo, que constituye un problema social, porque afecta a la población en una de sus necesidades primordiales. Los poderes públicos no lo han abordado buscando soluciones de fondo, si no de forma transitoria con medidas impositivas, como la congelación o rebaja de alquileres que levanta en muchos casos justificadas protestas por su arbitrariedad y deficiencias reconocidas explicadas por falta de tiempo para su estudio.

Pero no se obtendrá por estos medios la solución del problema.

Los poderes públicos tienen la obligación de arbitrar soluciones definitivas para facilitar el equilibrio perdido entre la existencia y la demanda de habitación especialmente para las clases de recursos limitados.

Y en ningún caso debieran contribuir a agravarlo, con un vasto plan de demoliciones y de obras públicas.

Los planes de obras públicas deben estudiarse meticulosamente en los períodos de auge de las construcciones privadas y desarrollarlos en las épocas de depresión para absorber la desocupación y mantener la actividad de las plantas de producción tratando de compensar y nivelar las fluctuaciones cíclicas.

Pero cuando se hace coincidir la realización de un amplio plan de obras públicas con un período de grandes actividades en la construcción privada su efecto es introducir perturbaciones económicas en el ambiente, que si pueden parecer favorables al principio, en definitiva arrojan un saldo negativo para la economía del país.

Esto no significa que deben paralizarse totalmente las obras públicas, simplemente reducir su monto y seleccionar para su ejecución aquellas que por su índole son complementarias de la actividad privada, como ser extensión de los servicios de aguas corrientes y cloacas, trazado de nuevas calles, pavimentos, escuelas, plazas, parques, problemas de estacionamiento y tránsito, etc., y en general todas las obras que por su índole requieran materiales y braceros que no absorben las construcciones privadas.

Cuando no se procede así, se crean deudas anticipadas, que podrían ser diferidas para las oportunidades en que su emisión llenara una verdadera función social.

La consecuencia del plan de obras públicas con su demanda excesiva de materiales nacionales e importados que superaran las posibilidades de producción y abastecimientos produce la elevación de precios y la entrada forzosa en el "mercado negro".

En estos momentos no hay producción suficiente de ladrillos, ticholos y bovedillas, dificultades para obtener los materiales extractivos como arena, pedregullo y piedra, no hay caños para las instalaciones eléctricas y de calefacción y para la conducción de agua, se consiguen difícilmente materiales de revestimientos, chapas de hierro para distintos usos, perfiles metálicos, maderas para pisos y carpintería en general, herrajes, herramientas, equipos y sus repuestos y cuando se obtienen siempre en cantidades insuficientes, a precios excesivos, en gran parte en el mercado negro, sin contralor sobre la calidad y casi nunca en el momento oportuno.

Los transportes es un problema angustioso por los vehículos por las cubiertas y por el combustible.

Hay falta de mano de obra en todos los oficios sobrepasa la capacidad de las empresas contratistas y talleres están obligados a utilizar personal improvisado con una baja sensible en la calidad de los trabajos y en el rendimiento.

Consecuencia de esto, es la reducción del interes por contratar obras públicas especialmente y las altas cotizaciones ofertadas en las licitaciones casi sin competencia, que le imponen al erario un precio superior, o sea disminuye su capacidad de hacer, para un monto de deuda creada fuera de oportunidad.

Pero también repercute sobre la obra privada encareciendo su costo y si es una consecuencia injusta aun para aquel que construye su residencia sin limitaciones estrictas, o para las industrias en que las inversiones en las construcciones tienen un valor relativo comparado con el total de las instalaciones y las posibilidades de la industria, es de consecuencias sociales gravísimas para las inversiones en edificios de renta porque los alquileres exclusivamente tendrán que servir al capital invertido.

Es un hecho notorio, que actualmente los edificios de rentas que se construyen, son sobre la base de apartamentos para alquileres superiores a cien pesos y generalmente bastante mayores.

Nadie hace inversiones, para viviendas de alquileres inferiores a $ 100.00 porque sería un pésimo negocio.

Sin embargo hay interés y necesidad en fomentar las construcciones de alquileres accesibles a las clases modestas de la población para lo cual sería necesario que los Poderes Públicos estudiaran el problema dictando las medidas convenientes para la solución práctica y efectiva.

Ante la situación creada, el Centro de Empresarios de Obras, por el conocimiento que le proporciona sus actividades, cree de su deber sintetizar su opinión, sobre las medidas que debieran tomarse en las circunstancias actuales en la siguiente forma:

Considerados el volumen y naturaleza de obras privadas que se realizan en este momento, la escasez de materiales y la falta total de muchos de ellos, las dificultades de transportes, los altos precios que es necesario pagar por ellos, la imposibilidad de obtener la mano de obra capacitada y la angustiosa crisis de la habitación para las clases modestas de la población; el Centro de Empresarios exhorta a los Poderes Públicos a tomar las siguientes medidas:

1º — Reducir al mínimo las obras públicas especialmente aquellas que interfieran con las privadas, suspendiendo las licitaciones en trámite hasta tanto una Comisión integrada por delegados de los Ministerios, Municipios, Entes Autónomos y de la industria de la construcción determinen qué obras son imprescindibles y la forma escalonada en que deberían realizarse.

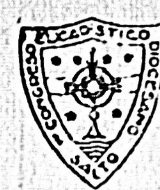
2º — Hacer entretanto el perfeccionamiento de los estudios y proyectos, pliegos de condiciones y memorias descriptivas. Estudiar el Registro de Contratistas para perfeccionar el régimen de licitaciones.

3º — Eliminar las trabas a la importación de materias primas y materiales.

4º — Facilitar los transportes abaratando el precio de los combustibles y el abastecimiento de cubiertas.

5º — Establecer un régimen de franquicias y garantías para estimular la inversión de capitales en viviendas de alquileres módicos tales como exoneración de contribución e impuestos, préstamos hipotecarios a intereses reducidos, etc.

6º — Revisión y complementación de las leyes sociales, para establecer un plan de seguridad social, basado en estudios serios y documentados que permitan aumentar la producción por el trabajo justamente compensado en lugar de la holganza en la miseria.



Ecos del Congreso Eucarístico de Salto

TELEGRAMAS RECIBIDOS POR EL EXMO. SR. OBISPO DE SALTO, DR. A. VIOLA

Montevideo. — Me adhiero con todo fervor al éxito del Congreso. — **Arturo Barbieri.**

Porongos. — Nos adherimos gran Congreso Eucarístico. — **Flia. Sánchez Garateguy.**

Colonia. — Congratulámosnos intimamente por las magníficas jornadas Eucarísticas. — **Flia. de Barbieri.**

Porongos. — Desde lejos con ustedes grandiosa demostración de nuestra fe y amor a Cristo. — **Carlos Vidal y Flia.**

Colonia. — Unidos espiritualmente grandioso Congreso hacemos votos feliz término. Imploramos bendiciones. Viva el Congreso Eucarístico! Viva Cristo Rey! — **Pedro Assandri y Flia.**

Carmelo. — Efusivas felicitaciones éxito Congreso acompañamos espirtualmente. — **Flias. Bottinelli y Novaresi.**

Colonia. — Unidas espiritualmente jornada Eucarística imploramos bendición. — **Carmen Assandri, Celeste Carro, Russly Pérez.**

Mercedes. — Unidos en oraciones auguramos grandiosos éxitos últimas jornadas Congreso. Pedimos bendiciones. Viva Cristo Rey. — **Flia. Doval Claverie.**

Montevideo. — Felicitamos unimos al éxito del Congreso y pedimos humilde bendición. — **Ema Lombardo de Ponce de León y Flia.**

Young. — Emocionados escuchamos gran Congreso Eucarístico. Viva Cristo Rey. — **Asís Alvez y Sra.**

Montevideo. — Aparicio Saravia y Flia. presentan su homenaje al Congreso y a Monseñor Barbieri augurando gran éxito.

Sayago — En fervorosa y cristiana adhesión al Excmo Sr Obispo, magnífico Congreso felicitamos locutor oficial.

Colonia. — Cristianamente emocionados nos adherimos magno Congreso implorando bendiciones. Viva Jesús Eucaristía. — **Lorenazo Carro y Flia.**

Buenos Aires. — Formulo votos por su ventura personal y exito Congreso Eucarístico de su digna diócesis. Afectuosamente. — **Angel Braceras Haedo.**

Conchillas. — Nos unimos con nuestras oraciones a Uds. Oímos bien. — **Familia Arenas.**

Paso de los Toros. — Unidos espiritualmente Congreso imploramos bendición. — **Flia. Iriburu.**

Nueva Palmira. — Exito rotundo finalización Congreso Eucarístico magnífica transmisión. Viva Cristo Rey. — **Juanita Arrieta sobrinos Tito y Hugo Díaz Arrieta.**

Nueva Palmira. — Felicitaciones. Seguimos intima satisfacción hermosa jornadas eucarísticas través radio. Imploramos plegarias para ausentes queridos bendiciones a nuestro hogar cristiano.

Colonia. — Adhiérome grandioso Congreso diocesano triunfo Eucaristía Diócesis. Sacristán Colonia Roberto.

Montevideo. — Desde trono salteño Cristo Rey bendiga patria de Artigas por la cruz y la bandera. Adherimos Congreso — **Mutila Bengochea y Nerona Amorena.**

Young. — Felicitaciones hermosa transmisión hoy gran realidad "dejad que los niños vengan a Mí". Ruego bendiciones al Señor. — **Juan Saldivia y Flia.**

Colonia. — Nuestras almas acompañan fervorosamente primer Congreso Eucarístico Diocesano. Transmisión perfecta Viva Cristo Rey. — **Julián Martín.**

Montevideo. — Imposibilitado asistir agradezco honor reiterando adhesión en magnas jornadas. — **Juan Terra.**

Melo. — Unidos espiritualmente hermoso acto Congreso escuchamos espléndida transmisión de Octava Tacuarembó — **Flia. Cía del Campo.**

Colonia Valdense. — Unidos grandiosas jornadas eucarísticas escuchamos muy bien magníficas transmisiones. Viva Cristo Rey — **Severino Ingold y Flia.**

Colonia. — Al finalizar hoy brillantes actos fe católica enviamos distinguido Prelado felicitaciones y respetos. — **Pedro Héctor Oroná y Flia.**

Colonia. — Acompañamos espiritualmente congresales pidiendo bendiciones. — **Familia Ventura.**

Colonia. — Unome espiritualmente día jubiloso Congreso Diocesano. Transmisión perfecta. — **Ema Gardiol.**

Colonia. — Rogamos para que Dios reine siempre en nuestra Diócesis como en estos días de gloriosa santidad y por vuestra ventura personal. — **Juan Oroná y Sra.**

Mercedes. — Espiritualmente vivimos hermanados fiesta Jesús Eucaristía. — **Flia. Cavallero Arbello.**

Mercedes. — Humildemente saludo Padre y ofrezco oraciones por Congreso. — **Alfonsito Rodríguez Gastelumendi.**

Dolores. — Rendímosle homenaje a Jesús Sacramentado Parroquia Dolores. — **Elías Majul y Flia.**

Mercedes. — Realidad éxito extraordinario alcanzado magno Congreso constituye digno homenaje Jesús Sacramentado que premiará generosa ejemplar labor vuestro episcopado afectuosamente. — **Jesús A. Gusarmellián.**

Mercedes. — Felicitamos rotundo éxito jornadas eucarísticas. — **Alfredo Imaz y Familia.**

Dolores. — Augurios triunfo Jesús Eucaristía imploramos bendiciones. Viva Cristo Rey. — **Lorenzo Pastorini y familia.**

Dolores. — Felicitaciones triunfo Jesús Eucaristía Viva Cristo Rey. — **Señoritas de Rico Puppo.**

Rosario. — Felicitaciones y augurio éxito grandioso Congreso. — **Villamil y Familia.**

Montevideo. — Auguramos completo éxito magno acontecimiento. — **Familia Cruz.**

Montevideo. — Con hijos y nietos unome fervorosa y espiritualmente magna jornada eucarística se realiza en nuestro Salto felicitando Su Excelencia por grandioso éxito implora bendiciones. — **Elena A. de Solari.**

Porongos. — Nos adherimos congratulamos Vuestra Excelencia Reverendísima rotundo éxito magno Congreso uniendo nuestras oraciones fundador de nuestra Diócesis nuestro querido Obispo Monseñor Camacho aliéntenos paternal bendición. — **Antolín Bequio Melo y Señora.**

San José. — Emocionada magníficas jornadas Congreso imploro bendiciones. — **Casimira G. de Freire.**

Porongos. — En esta hora de luz y gloria para el Pastor y Diocesanos vibran de amor nuestros corazones unidos esa multitud de almas que aclaman victorioso Jesús Sacramentado. Viva Cristo Rey — **Familia Arrospide.**

Colonia. — Carlos Bray y Familia adhiérense magnífico triunfo Jesús Eucaristía.

Colonia Valdense. — Imposibilitada asistir me adhiero con todo fervor al éxito del Congreso Eucarístico. — **Antonio B. de Ingold.**

Rosario. — Felicitaciones éxito grandioso Congreso. — **Díaz Villanueva.**

Rosario. — Profundamente emocionada adhiérome grandioso Congreso. — **Erlinda D. de Díaz.**

Melo. — Siguiendo paso a paso fieles trasmisiones radiales gloriosas jornadas adherimos triunfo Jesús Eucaristía. — **Arturo Azcoitía y familia.**

Nueva Helvecia. — Nos unimos espiritualmente al Congreso y pedimos Su bendición saludamos atentamente. — **Patricio Alfonso y familia.**

Carmelo. — Monseñor Viola, ampliamente unidos todos momentos en Cristo Jesús felicitamos compartiendo de alma prpomisora refirmación de fe cristiana. — **Familia Déniz.**

Buenos Aires. — Como salteña calurosas felicitaciones agradeciendo Cristo Rey Congreso Eucarístico. — **María Arce de Morales.**

Montevideo. — Presentan su adhesión a los actos del Congreso y auguran el mayor éxito piden bendiciones. — **Julio García Otero y familia.**

Paysandú. — Razones de salud impídenme encontrarme junto a Vos querido Prelado. Viva Jesús Hostia. — **Doctor Moliuolo.**

Porongos. — Adherimosnos y felicitamos éxito Congreso. — **Edila Couto de Oholeguy.**

Paysandú. — Queridos Congresistas felicitaciones por excelenta trasmisión Nuestro Señor Jesucristo con vosotros. Viva Cristo Rey. — **Familia Roca.**

Maldonado. — Viva Jesús Eucaristía! Vivimos horas intensa emoción unidos espiritualmente Congreso. Pedimos bendición — **Familia Mendieta Camacho.**

San José. — Unidos espiritualmente en día del triunfo de Jesús Eucarístico rogamos bendíganos. — **Juan Carlos Fasola, Elsa Freire de Fasola.**

Sarandí. — Deseámosle rotundo éxito. — **Familia De Llano.**

Montevideo. — Con emoción amistosa preséntole mis felicitaciones por brillante culminación Congreso Eucarístico que al convertir a Salto en una tribuna de afirmación cristiana ha evidenciado también el prestigio y acierto de su calificada gestión muy afectuosos saludos. — **César Gutiérrez.**

San José. — Adhiérese éxito Congreso. Viva Cristo Rey. — **Catalina G. de Oviedo y familia.**

Rosario. — Felicitaciones brillante éxito homenaje Jesús Eucaristía. — **Sebastián Ahunchain y familia.**

Tambores. — Nos adherimos espiritualmente magnífico Congreso Eucarístico. — **Juan T. Payret y Señora.**

Melo. — Adherimos entusiastas jubilosa fecha. — **Centro de Señoritas de Acción Católica de Parroquia del Carmen de Melo.**

Artigas. — Con todos mis hijos estoy unida espiritualmente a tan magnífico Congreso. Transmisión oída espléndidamente. — **Sara Aguirregaray de Varela.**

Mercedes. — Unidos espiritualmente felicitaciones grandiosa Jornada Eucarística. — **Flia. Gussoni Caballero.**

Montevideo. — Adherimos con nuestras oraciones éxito Congreso eucarístico. — **Guillermo M.a Pérez Butler y Sra.**

Montevideo. — Mi salud no me permite asistir estoy ahí con mi espíritu y corazón. Ruego fervientemente completo éxito Congreso y pido las más selectas bendiciones para vuestra Excelencia y la diócesis con toda veneración. — **Susana Harriague Castex.**

Montevideo. — Lamentando no encontrarnos allí auguramos el mayor éxito Congreso Eucarístico. — **Camilo Williams y Sra.**

Cuchilla Arapey. — Sintiendo las transmisiones magníficas del Congreso hoy las vivimos intensamente en nuestros hogares rogándonos deis bendición. — **Francisco Ferreira Gómez y Flia.**

Montevideo. — Al iniciarse semana culminación grandiosos actos rogamos a Dios permita éxito total corone tantos desvelos apostólicos. — **Juan Vicente Chiarino y Sra.**

Montevideo. — Presentes espiritualmente rogamos acepte fervorosa adhesión gran Congreso prenda segura bendiciones y recompensa justa labor primero y segundo Obispo y celoso clero Diócesis. — **Secco Ylla y Sra.**

(Continuará)

Fiesta Anual de las Hijas de María

HA SIDO FIJADA PARA EL PROXIMO DOMINGO

EL Consejo Superior de las Hijas de María, al invitar para dicho acto, recuerda a todas las congregantes, su fin y significación. Unidas, como firme promesa de una sociedad que siente y vive en cristiano, las Hijas de María al Congregarse junto a su Madre Santísima, le hablarán con filial confianza de sus ansias de perfección, de apostolado, de santificación; ofrecerán sus corazones para que ella purifique y encauce sus afectos; elevarán sus plegarias por la restauración de los hogares, por el triunfo de la modestia cristiana, por el pleno reinado de Cristo en todos los corazones.

Y así, cada Hija de María con su asistencia a los cultos de mañana y de la tarde de tan piadosa fiesta, habrá cooperado en esta oración común y dado una vez más, pruebas de su amor a la Virgen Santísima procurando homenajearla siempre y muy especialmente en el día señalado para la Fiesta Anual

Los obreros podrán controlar los aportes jubilatorios

UNA RESOLUCION DEL INSTITUTO DE JUBILACIONES

De acuerdo con una moción del Director Sr. Cruz, el Directorio del Instituto de Jubilaciones del Uruguay, resolvió lo siguiente:

CONTRALOR POR PARTE DE LOS OBREROS DE LOS APORTES JUBILATORIOS

Artículo 1o.) Acuérdase un plazo improrrogable de 90 días, a partir del 1o. de octubre de 1945, para que las empresas afiliadas regularicen en definitiva las planillas relativas a su personal dependiente u obrero. Vencido dicho plazo, aquellas que se hallaren en infracción, se harán pasibles, automáticamente, a las sanciones administrativas y penales que correspondan.

Art. 2o.) Desde la fecha señalada en el artículo anterior, cada empresa estará obligada a colocar el último recibo del aporte obrero al 5 % y el 6 % y el duplicado con la planilla enviada al Instituto de Jubilaciones, a la vista, en un lugar que sea fácilmente controlable por todo el personal del establecimiento. En los casos en que, como las Empresas de Construcción, los obreros y empleados trabajen en obras, secciones o sucursales separadas, donde no sea posible aquel control, la Caja entregará todos los duplicados que las empresas o empleadores justifiquen necesitar para el cumplimiento de la referida medida.

Art. 3o.) A partir del 1o. de octubre de 1945, los pagos derivados de las contribuciones obreras y dependientes al Instituto de Jubilaciones y Pensiones se efectuarán mensualmente, sin excepciones.

Art. 4o.) La Oficina de Inspección de Empresas, tendrá a su cargo en Montevideo, el contralor relativo al eficaz cumplimiento de lo consignado en las disposiciones anteriores. En los otros departamentos de la República, el cometido se ejercerá por intermedio de las respectivas Agencias Departamentales.

Art. 5o.) Los empleados y obreros afiliados a la Caja de la I. C. y S. Públicos, que se crean lesionados en sus intereses jubilatorios, con motivo de irregularidades de las planillas enviadas por las Empresas en las cuales presten servicios, podrán concurrir a la Comisión de Quejas de la referida Caja, quedando facultada para recibir y dar curso a las denuncias que se formulen en tal sentido. Fuera del departamento de Montevideo, dichas denuncias se sustanciarán en las agencias o sub-agencias departamentales.

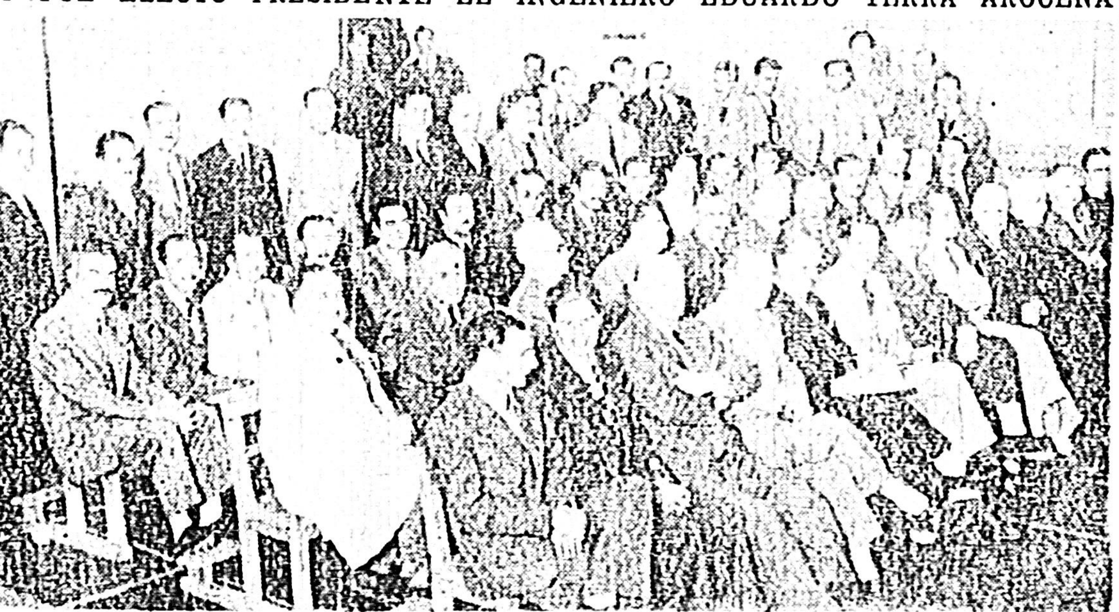
Art. 6o.) La Comisión de Quejas reglamentará sus funciones en todo lo relativo al procedimiento que estatuye el artículo anterior (Libro de denuncias, sistema de formularios, informes a los interesados, colaboración de las oficinas de Inspección de Empresas y Balance de Empresas, Gastos de Gestión, etc., etc.).

Art. 7o.) Sustanciado por la Comisión de Quejas el expediente de denuncia, ésta lo elevará a la Administración General, quien con el asesoramiento de los órganos que estime competentes, aconsejará al Directorio la adopción de las medidas a que hubiere lugar en cada caso. Contra las resoluciones de este último, que afecten a cualquiera de las partes interesadas, cabrá el recurso de reconsideración ante el mismo, dentro del plazo perentorio de 15 días, a partir de la notificación.

Art. 8o.) A fin de evitar posibles e irreparables perjuicios, la Caja asumirá la responsabilidad del mantenimiento del secreto de las denuncias que formulen los particulares contra las Empresas, la que subsidiariamente alcanzará a los funcionarios que incurran en tal violación.

Juventus Realizó su Asamblea Anual

DESIGNO SOCIO HONORARIO AL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE MONTEVIDEO Y FUE ELECTO PRESIDENTE EL INGENIERO EDUARDO TERRA AROCENA



"Juventus" realizó su VIa. Asamblea General Ordinaria con la presencia de numerosos asociados, presididos por el señor José Pizzorno Scarone.

Leídos y comentados la Memoria y el Balance, merecieron unánime aprobación, señalándose varias actividades especiales de las muchas efectuadas con exitosos resultados, durante el nuevo ejercicio concluído, teniéndose recuerdos especiales para el Ex Asesor R. P. Juan Faustino Sallaberry y el ex Colaborador don Guillermo Barcia a quienes Dios llamó a mejor vida.

En nombre del Consejo Directivo el Sr. Raúl Adami Casaravilal, hizo la proposición para que se designara Socio Honorario al Excmo. Sr. Arzobispo de Monteviedo, Mons. Dr. don Antonio Ma. Barbieri, exponiéndola en consideraciones muy aplaudidas haciéndose la designación por aclamación y de pié, manifestándose de esta forma, una nueva demostración de acatamiento y de filial adhesión, a la Santa Iglesia Católica en la Jerarquía que la representa.

En la elección de Presidente —por gran mayoría de votos— fué electo el Ing. Eduardo Terra Arocena, cuya proclamación fué recibida con sostenidos aplausos.

El Presidente saliente señor Pizorno Scarone hizo el merecido elogio del elegido e interpretando el sentir de los Asambleístas destacó todo lo que se esperaba de su labor. El Ing. Terra Arocena historió la extraordinaria acción del Presidente saliente —que fué clamorosamente aplaudido— prometiendo ofrecer todos sus esfuerzos en pro de "Juventus".

Al finalizar la Asamblea tuvo palabras de cristiana exhortación el Asesor R. P. Miguel Viaplana S. J.

El nuevo Consejo Directivo quedó así integrado:

Presidente: Ing. Eduardo Terra Arocena. Titulares: Sr. José Pizzorno Scarone, Dr. Alfredo O. Inciarte, Sr. Heriberto Saibene, Esc. Raúl Dabezies, Dr. Arnoldo Ordoqui.

En el primer acuerdo se elegirán Vice Presidente, Secretario General, Tesorero y Contador.

Suplentes: Sres.: Francisco Podestá Milans, Héctor Armanino, José Pedro Argul, Juan A. Corlazoli, Olguiz Rodríguez, Luis Antón, Arq. Juan Pedro Puignau, Walter M. Bellocq, Víctor S. Maestro y Germán Surraco. Comisión Fiscal: Titulares: Sres.: Agustín M. Romero Tajes, Raúl Adami Casaravilla, Guillermo Fresno. Suplentes: Domingo Larralde, Ing. Omar Paganin, Dante Magnone Fálleri.

En verdad, una Asamblea muy entusiasta, promisora de próximas grandes realizaciones

COMPROBARON MAS INFRACCIONES A LA LEY DE SUBSISTENCIAS

PROSIGUE FERREA LA LUCHA CONTRA LA ESPECULACION

EL Ministerio de Industrias y Trabajo, por intermedio de la Dirección General de Asuntos Económicos, de su dependencia, y consecuente con su propósito de sancionar implacablemente a quienes especulan con los artículos de primera necesidad, en desmedro de los intereses de la población, ha impuesto las siguientes multas:

Julio C. de Pablo: Brandzen 2297. — Por vender bananas a mayor precio.

José Boy: 8 de Octubre 4018. — Por vender bananas a mayor precio.

Manalina Pereira de Morales: Rivera 2513. — Por venta de bananas a mayor precio.

Pablo Cóppola: 21 de Setiembre 2973. — Por venta de bananas a mayor precio.

Juan Otero: 8 de Octubre 4403. — Por venta de bananas a mayor precio.

Nelson Chicurel: 8 de Octubre. — Por venta de bananas a mayor precio.

Karnik Zarzavadjian: Mateo Cortés 4803. — Por venta de bananas a mayor precio.

Generoso Amado: Boulevard Artigas 1551. — Por venta de bananas a mayor precio.

Rodolfo Dacoita: Mercado Agrícola, Avda. Italia 3151. — Venta de bananas a mayor precio.

Andrés Damiano: Gabriel Pereira 3150. — Venta de bananas a mayor precio.

Manuel Arias: Miguel Barreiro 3199. — Por venta de bananas a mayor precio.

Jacinto Cuore: Cisplatina 1365 — Por venta de bananas a mayor precio.

Ernesto Decastelli: José L. Terra 2602. — Por carecer del precio de las bananas a la vista.

José Melamed: Porongos 2375. — Por carecer precios de bananas.

Tercer curso de Técnica Radiológica

LOS ACTOS A REALIZARSE EN EL DIA DE HOY

CONTINUANDO el III Curso de Técnica Radiológica, que durante la semana en curso se desarrolla en nuestra capital, organizado por el Instituto de Radiología con los auspicios del Ministerio de Salud Pública y de la Facultad de Medicina, se cumplirá hoy jueves otra jornada de intensa labor.

Damos a continuación el detalle de los actos programados:

De 8 a 11 horas: en el Hospital, Instituto de Radiología —

Práctica de técnica radiológica, dirigida por el Jefe de Técnicas del Instituto, doctor Gabriel Benquet.

A las 10 horas: En el anfiteatro de la Clínica del profesor Julio C. García Otero —

1º) "Las colitis ulcerosas", por los doctores J. A. Gandolfo Canessa y Gorlero Armas.

2º) "Cuándo debe recurrirse a la radiografía en cuadros agudos de vientre, cómo se debe proceder a interpretar los resultados", por el Prof. J. C. del Campo.

3º) "La radiología en las pancreatitis y colecistitis agudas", por el Prof. Agdo. José Piquinela.

De 15 a 18 horas: En el Hospital Maciel, Instituto de Radiología —

"Análisis de los factores relacionados con la película y su revelado", por los señores Gabriel Benquet y Américo Benítez Muiño.

A las 20 horas: Comida en la Agrupación Universitaria.

Sesión científica en el salón "A" de la Agrupación Universitaria.

A las 21.15 horas: Cinco minutos recordando radiólogos uruguayos — Dr. Juan Cunha, por el doctor Pedro Ormaeche.

A las 21.30 horas: Reunión científica, dedicada a comentarios sobre Clínica Infantil —

1º) "El diagnóstico del espasmo del lactante", por los doctores Juan Curbelo y José A. Soto.

2º) "Aspectos radiológicos de la cadera normal y patológica en el niño", por los doctores Luis A. Pieroni y Jorge Lorenzo.

3º) "La radiología del corazón congénito", por el doctor José A. Soto.

A las 22.30 horas: Se comentarán casos que se refieran a Clínica y Radiología Infantil.

La conferencia que debía dictar esta tarde a las 18.30 en el salón de actos de la General Electric, el profesor W. D. Coolidge, ha sido transferida para mañana viernes a la misma hora.

A LAS INSTITUCIONES PRIVADAS CONVOCA EL CONSEJO DEL NIÑO

EL MOTIVO

Con el propósito de proceder a la elección de la terna que las instituciones privadas de protección a la infancia, deben proponer al Poder Ejecutivo para que éste designe al Delegado de las mismas que integre el Consejo del Niño, se ha resuelto convocar a todas las instituciones privadas que, en todo o en parte se ocupen del bienestar del niño para que envíen un representante a la sede del Consejo (calle 25 de Mayo 520) el próximo viernes 30 a las 11 y 30 a fin de proceder a la referida elección.

Se hace saber que las distintas instituciones de protección al niño que deseen intervenir, deben depositar en el local del Consejo, antes del miércoles 28 a las 17 y 30 horas, los documentos que acrediten la personería jurídica de la institución así como el nombramiento de delegado investido de poderes suficientes y un ejemplar de los estatutos señalando los artículos referentes a la protección a la infancia.

Academia de Estudios Religiosos

CURSILLOS A CARGO DE SU RECTOR MAYOR: MONSEÑOR Dr. ANTONIO MARIA BARBIERI

A LAS 18 y 30: En el Club Católico (Cerrito 475) hoy y mañana interesantes lecciones sobre "La evolución de las Especies".

La entrada es libre, y se invita de modo especial a los alumnos y ex-alumnos de esta casa de enseñanza, y a los católicos en general.

PRIMERAS COMUNIONES

EN LA CAPILLA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

Hoy a las 8 y 30 en la Capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia de Pocitos, se oficiará la Misa de Primera Comunión, lo que hará el R. P. Capellán Julio María Baqué S. S. Simultáneamente se oficiará otra misa para el alumnado en el patio del Colegio.

A las 16 horas, en la misma Capilla tendrá lugar la Renovación de las Promesas del Bautismo y la Bendición con el Smo. Sacramento.

EN LA CAPILLA DE LA VIRGEN NIÑA

El sábado próximo, en la Capilla de la Virgen Niña del Colegio San José (Millán y Clemenceau) que dirigen con tanto celo y abnegación las Religiosas que tienen por fundadora a la Beata Capitanio, también se realizará la Misa de Comunión del alumnado. La Misa se realizará a las 8 y 30.

Los Pagos

CAJA DE JUBILACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS

Pagos por el mes de noviembre

JUEVES 22. — Jubilados y Jubiladas: Servicios Públicos: del No. 1 al 3.699, de 7.30 a 9.00; del 3.700 al 5.899, de 9.00 a 10.30; del 5.900 al 8.099, de 10 y 30 a 12.00; del 8.100 al 9.899, de 13.00 a 14.30; del 9.900 al final, de 14.30 a 16.00. — Industria y Comercio: Del No. 1 al 2.999, de 16.00 a 17.30.

VIERNES 23. — Jubilados y Jubiladas. — Industria y Comercio: del No. 3.00 al 4.999, de 7.30 a 9.00; del 5.000 al 6.899, de 9.00 a 10.30; del 6.900 al 8.899, de 10.30 a 12.00; del 8.900 al 10.899, de 13.00 a 14 y 30; del 10.900 al 13.199 de 14.30 a 16.00; del 13.200 a 15.499, de 16.00 a 17.30.

SABADO 24. — Jubilados y Jubiladas: Industria y Comercio: Del No. 15.500 al 17.599, de 7.30 a 9.00; del 17.600 al 19.399, de 9.00 a 10.30; del 19.400 al 21.199, de 10.30 a 12.00; del 21.200 al 22.899, de 13.00 a 14.30; del 22.900 al 24.699, de 14.30 a 16.00; del 24.700 a 26.199, de 16.00 a 17 y 30.

LUNES 26. — Jubilados, Jubiladas y Pensionistas: Industria y Comercio: Del No. 26.200 al 27.699, de 7.30 a 9.00; del 27.700 al final, de 9.00 a 10.30. — Enseñanza Privada: del No. 1 al final, de 9 a 10.30. —Servicio Doméstico: del No. 1 al final, de 9.00 a 10.30. — Retenciones y Anticipos, todas las leyes, de 9.00 a 10.30. — Periodistas y Gráficos, del No. 1 al final, de 10.30 a 12.00. — Transportes y Anexos, del No. 1 al final, de 10.30 a 12.00. — Retiros Patronales, del No. 1 al final, de 13.00 a 14.30. — Pensionistas: Industria y Comercio del No. 1 al 1.099, de 14.30 a 16.00; del número 1.100 al 2.299, de 16.00 a 17.30.

MARTES 27. — Pensionistas: Pensionistas: Industria y Comercio: del No. 2.300 al 3.699, de 7.30 a 9.00; del 3.700 al 4.799, de 9.00 a 10.30; del 4.800 al 5.799, de 10.30 a 12.00; del 5.800 al 6.899, de 13.00 a 14 y 30; del 6.900 al final, de 14.30 a 16.00. — Pensionistas: Servicios Públicos, del No. 1 al 399, de 14.30 a 16.00; del 400 al 1.599, de 16.00 a 17.30.

MIERCOLES 28. — Pensionistas: Pensionistas, Servicios Públicos: Del No. 1.600 al 2.699, de 7.30 a 9.00; del 2.700 al final, de 9.00 a 10.30. — Pensionistas, Transportes y Anexos: del No. 1 al final, de 9.00 a 10 y 30. — Pensionistas Periodistas y Gráficos, del No. 1 al final, de 10.30 a 12.00 — Enseñanza Privada: del 1 al final, de 10 y 30 a 12.00. — Pensionistas Retiros Patronales: del No. 1 al final, de 10.30 a 12.00.

Jubilados, Jubiladas y Pensionistas: Que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos:

Miércoles 28: Industria y Comercio, de 13 a 16.

Jueves 29: Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico, de 13 a 16.

IMPORTANTE ADVERTENCIA

Se advierte a los jubilados y pensionistas de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, que deberán concurrir a cobrar sus pasividades correspondientes al mes en curso, en el día y horario que les señala el programa de pagos, ya que no se pagará posteriormente, en virtud de tener que preparar los pagos de diciembre próximo, que se adelantarán con motivo de las fiestas de fin de año.

En Rocha se iniciará una misión predicada por los PP. Redentoristas

Noticias que nos llegan de Rocha, nos enteran de que en estos últimos tiempos se ha venido trabajando activamente en preparación de la Santa Misión que se iniciará el domingo próximo.

Se nos informa que las distintas ramas de Acción Católica han realizado una labor muy intensa de la cual se espera provechosos resultados para la Santa Misión que será predicada por los RR. PP. Redentoristas.

Oportunamente daremos a conocer nuevos detalles de estas jornadas espirituales que ha de vivir aquella simpática ciudad atlántica.

Prosigue la vinculación de la Policía con la población infantil

De acuerdo a lo que se informó oportunamente, el Jefe de Policía de Montevideo, doctor Abelardo Véscovi, persistiendo en sus propósitos de realizar una efectiva vinculación entre la población infantil y la Policía, ha dispuesto que mañana se verifique un segundo acto tendiente a esa finalidad, similar al que tuvo lugar la semana pasada en el Teatro Artigas.

Este se realizará en el Grupo Escolar Sanguinetti, y asistirán a él cerca de dos mil niños de las escuelas públicas de la Capital. Funcionarios policiales, en tal oportunidad, harán demostraciones sobre el funcionamiento y cometidos del Servicio de Patrulleros e impartirán normas sobre tránsito público.

El acto de referencia se desarrollará ante la presencia de altas autoridades de nuestra enseñanza primaria y normal y numerosos educacionistas especialmente invitados.